EL LITORAL

Año XVII — No. 4423 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 3 de agosto de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|5

HA SIDO SOLUCIONADA LA CRISIS DEL GABINETE NACIONAL

El radicalismo no participará de un mitin

El Dr. Alvear ha contestado en ese sentido a De la Torre y Repetto

BUENOS AIRES, 3. — Como es de pública notoriedad, los Dres. Nicolás Repetto y Lisandro de la Torre visitaron días pasados en su domicilio al Dr. Marcelo T. de Alvear para proponerle la realización del mitin de reafirmación democrática con intervención de los partidos Socialista, Radical y Demócrata Progresista.

El Dr. Alvear ha contestado a esta proposición, luego de consultar a los miembros del Comité Nacional del radicalismo. No obstante carecerse de una información oficial al respecto, se sabe que el presidente del radicalismo ha manifestado a los doctores Repetto y De la Torre que si bien el partido que preside considera de finalidad provechosa el mitin de afirmación democrática que se proponen realizar, no le es dable participar en él porque ello implicaría una desviación de su tradicional equidistancia de las actividades de las demás agrupaciones cívicas.

En consecuencia el partido radical no participará del mitin que se organizará.

LOS TAQUIGRAFOS DEL SENADO Y EL SR. ERN: DUGGAN

El lunes serán careados, en el juzgado del Dr. Jantus

LA COMISION

BUENOS AIRES, 3. — El próximo lunes se efectuará en el juzgado Federal a cargo del Dr. Jantus un careo entre el secretario privado del Ministro de Agricultura señor Ernesto Duggan y los taquígrafos del senado nacional señores Enrique Dillon, Carlos Mallada, Severino Pascual y Roberto Del Valle con motivo de la imputación que hacen al nombrado funcionario de haberles pedido que declaren que el senador electo Dr. Bordabehere esgrimía un revólver en el momento que era agredido a balazos por Ramón Valdez Cora.

Como se sabe los taquígrafos mencionados se han ratificado en sus declaraciones mientras el señor Duggan niega terminantemente el cargo que se le ha hecho.

Las facultades de la comisión

BUENOS AIRES, 3. — Según todas las informaciones, el Senado de la Nación no reanudará sus sesiones hasta que se produzca el despacho de la comisión especial investigadora del luctuoso suceso que costó la vida al senador electo por Santa Fe, Dr. Enzo Bordabehere. No ha sido posible establecer para que fecha la comisión dará fin a su cometido, la que procede con toda celeridad su investigación, pero debe aún recabar las declaraciones de numerosos testigos y realizar una serie de diligencias importantes.

A pesar de esto, algunas informaciones coinciden en que la comisión producirá un solo despacho que constaría de tres puntos esenciales: la condenación del asesinato del Dr. Bordabehere; la proposición del nuevo reglamento del cuerpo, incluso medidas para las diferentes dependencias del palacio y el envío de todas las actuaciones a la justicia competente.

Se fundaría esto en la circunstancia de que las facultades de la comisión investigadora no tienen alcances judiciales como para determinar responsabilidades fuera de las del carácter disciplinario-administrativo que surjan de la investigación.

Esta mañana se reunió la comisión

BUENOS AIRES, 3. — Los miembros de la comisión especial investigadora se reunieron esta mañana para revisar las actas y las versiones taquigráficas tomadas en las últimas reuniones pero sin adoptar disposición alguna.

Como es de práctica, la comisión remitió al juzgado federal copia autenticada de aquellas declaraciones que estima de importancia para la investigación judicial.

La comisión se reunirá por la tarde para tomar nuevas declaraciones a testigos del suceso del día 23 del mes anterior.

Sólo declaró uno en el día de hoy

BUENOS AIRES, 3. — En el Juzgado Federal del Dr. Jantus se había citado para hoy 10 testigos para prestar declaración en la investigación que se realiza para establecer la culpabilidad de Valdez Cora en el homicidio que fué víctima el Dr. Bordabehere.

De dicho número sólo concurrió a declarar el comisario de la Cámara de Senadores, señor Miguel Angel Iñargo.

Se remitió al Senado copia de las declaraciones prestadas por los ministros de Hacienda, de Agricultura, del senador nacional, Dr. Mario Bravo, del señor Luis Laprimonde y del empleado del Senado, señor Eduardo Justo.

TODOS LOS MINISTROS QUEDAN OCUPANDO LAS CARTERAS QUE TENIAN

Durante la noche anterior, hasta esta madrugada y en la mañana de la fecha, continuaron haciéndose activas gestiones de solución

LA POSICION DE LOS MINISTROS

BUENOS AIRES, 3. — En la madrugada de hoy han continuado las gestiones para tratar de dar con una solución conciliatoria que dé término al asunto que se ha planteado entre los ministros de Agricultura, Hacienda y del Interior.

Habíamos anticipado anoche que el ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Iriondo mantuvo una entrevista prolongada con el Dr. Melo. También celebró conversaciones con el secretario de Hacienda el canciller Saavedra Lamas. En esta entrevista se propició una forma de dar término a las diferencias surgidas en el gabinete.

Poco más tarde, a las 22.30 horas, el presidente Justo fué visitado en su residencia de la calle Lacroze por el Dr. Roberto Ortiz a quien según una versión recogida de muy buena fuente, se le indica como un posible sucesor del Dr. Melo en caso de que éste resuelva retirarse en forma indeclinable del Ministerio del Interior.

También concurrieron a visitar al primer magistrado, después de la hora mencionada el Dr. Melo, el Dr. Enrique Uriburu, el senador Patrón Costas, el canciller Saavedra Lamas y el secretario de la presidencia señor Bullrich. La reunión se prolongó unas dos horas, hasta que siendo las 0.15 de hoy se vió salir de la casa del primer magistrado al senador Patrón Costas, al Dr. Uriburu y al Dr. Bullrich. Se supuso que se dirigieron a la casa particular del ministro de Hacienda Dr. Pinedo con quién celebraron una entrevista de más de una hora. Mientras en la casa del presidente quedaron a la espera de los resultados de esta visita, el Dr. Saavedra Lamas y el Dr. Melo y el Dr. Ortiz junto con el general Justo.

Los tres emisarios, o sean los doctores Patrón Costa, Uriburu y Bullrich regresaron a la casa del presidente de la república, siendo las 2.15 de esta madrugada. Al parecer no traían mayores novedades, lo que se confirmó cuando veinte minutos después, o sea a las 2.35 se vió salir de la residencia presidencial a los mencionados políticos junto con el Dr. Melo, Dr. Ortiz y el canciller Saavedra Lamas.

Había terminado la reunión. Los periodistas trataron de obtener declaraciones, pero sus esfuerzos resultaron inútiles, por que nada les fué dicho. Unicamente el Dr. Melo, dió una respuesta:

"—Que novedades hay Dr. Melo?

"—Por ahora ninguna. La situación sigue siendo la misma".

Por las manifestaciones del Dr. Melo se recoje la impresión de que nada se ha adelantado en las gestiones que se efectuaron. Además ninguna otra información pudo obtenerse del Ministro del Interior.

La solución de la crisis

BUENOS AIRES, 3. — Como se deja entrever, las gestiones conciliatorias han fracasado y si en el día de hoy no se encontrara una solución definitiva al estado de cosas que se mantienen desde hace varios días, según se juzga en círculos autorizados, no sería difícil que se produjera la aceptación de renuncias de los ministros del Interior, de Hacienda y de Agricultura.

Así, al menos, creen que se desplazará la divergencia, algunos observadores políticos vinculados a las esferas del gobierno.

Las gestiones continúan

BUENOS AIRES, 3. — Durante la mañana de hoy no se registraron novedades de importancia en la casa de gobierno a pesar de continuarse las conversaciones dentro de la mayor reserva. El presidente Gral. Justo concurrió temprano a su despacho y poco después conferenciaba extensamente con los doctores Melo e Iriondo.

Aproximadamente a las 13 horas se retiraron los mencionados cumpliendo la práctica del sábado inglés. El último en salir fué el secretario de la presidencia doctor Bullrich el que asediado por los periodistas se adelantó y dijo que no se había registrado novedades en las últimas horas a fin de lograr el anunciado advenimiento entre los ministros del Interior y Hacienda.

Como se le pidiera una versión exacta, si en el día de hoy a pesar del cese de actividades oficiales, si habría algo definitivo para la publicidad, contestó que los periodistas podrían volver a las 19 y 30 o 20 horas a fin de ser informado, de los últimos sucesos, si era que estos estaban ya aclarados. Por otra parte se sabe que esta tarde el Presidente no realizará ninguna entrevista en su domicilio con dirigentes políticos por que ha decidido salir para jugar al golf. Esas conferencias continuarán efectuándose en domicilios privados y estarán a cargo de los mediadores doctores Saavedra Lamas y Bullrich, que continúan las gestiones de conciliación a fin de limar ciertas asperezas para llegar a una solución, aunque el Dr. Pinedo no ha salido de su irreductible posición. El ministro de Hacienda no concurrió en la mañana de hoy a su despacho de la casa de gobierno.

Otros aspectos de la crisis

BUENOS AIRES, 3. — Las visitas de políticos y parlamentarios al ministro de Hacienda Dr. Pinedo en su domicilio particular se prolongaron durante toda la noche y madrugada de hoy.

El titular financiero no concurrió esta mañana a su despacho de la casa rosada. A las 14 horas el Dr. Pinedo, luego de almorzar en su domicilio se retiró a descansar algunas horas.

Entrevistado su secretario, se limitó a decir que no se tenían novedades por el momento y que esta tarde recién se podría decir algo.

Ya hemos dicho que el Dr. Melo se retiró de la casa de gobierno pasadas las 13 horas acompañado del canciller Dr. Saavedra Lamas. Al retirarse el jefe del gabinete le interrogamos manifestándonos que a su entender la situación no había variado, vale decir que se encontraba en los mismos términos que ayer. Podemos agregar que también estuvieron esta mañana en la casa de gobierno el senador nacional por Buenos Aires Dr. Antonio Santamarina y los diputados nacionales Luis Grisolía y Miguel Angel Cárcano.

Al igual que los otros legisladores los citados se refirieron con el primer mandatario a la situación de crisis actual.

Optimismo del Dr. de Iriondo

BUENOS AIRES, 3. — A las 13.30 horas entrevistamos al Dr. de Iriondo que conjuntamente con los Dres. Saavedra Lamas y Bullrich procuran la solución del conflicto surgido en el gabinete.

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública nos expresó lo siguiente: "Durante la mañana de hoy han continuado las conversaciones. Mi impresión es francamente favorable por lo que creo que la solución ha de ser lograda a breve término".

Probable solución de la crisis

BUENOS AIRES, 3. — A las 15 horas hemos podido saber que las gestiones de los mediadores Dres. Saavedra Lamas, de Iriondo y Bullrich conjuntamente con el Presidente General Justo han permitido acercar los puntos de vista sustentados por los Ministros Dres. Pinedo y Melo, permitiendo solucionar la incidencia que se había planteado entre los Ministros de Hacienda y del Interior.

FUE SOLUCIONADA LA CRISIS

BUENOS AIRES, 3. — (Urgente). Se informa en la Casa de Gobierno que ha sido solucionada la crisis de gabinete, quedando todos los Ministros en sus respectivas secretarías.

MEJORA EL MINISTRO DE GUERRA Gral. RODRIGUEZ

BUENOS AIRES, 3. — Se acentúa la mejoría en el estado de salud del Ministro de la Guerra Gral. Rodríguez.

Se asegura que el secretario de estado reanudaría sus tareas el lunes próximo.

INTENSO TEMBLOR DE TIERRA HUBO HOY EN CALCUTA

CALCUTA, 3. — Se ha registrado en ésta un intenso temblor de tierra, esta mañana a las 6.35 horas, cuyo epicentro se encuentra según se calcula a una distancia de 1.400 millas de Calcuta.

Fué registrado el terremoto

CALIFORNIA, 3 — Los sismógrafos de la institución Carnegie de esta ciudad han registrado una serie de fuertes terremotos que al parecer se han producido en el Océano Indico o en la India.

Los temblores se repitieron por espacio de varias horas. Los ayudantes de la oficina sismológica dicen que probablemente se trata de un terremoto de gran intensidad.

UN HOMENAJE A REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTIN

BUENOS AIRES, 3. — Organizado por el Instituto Sanmartiniano, tuvo efecto esta mañana en el cementerio de la Recoleta, el acto de homenaje a la memoria de Remedios de Escalada de San Martín, la esposa del libertador don José de San Martín.

Hizo uso de la palabra el contraalmirante Pedro S. Casal.

EL CIERE DE LA FRONTERA POLACA

BERLIN, 3 — Informaciones recibidas en ésta, dicen que hoy se hizo efectiva por parte de Polonia el cierre de las fronteras polacodanzinianas, para todas las importaciones procedentes de la ciudad libre de Danzing.

La medida no afecta las importaciones para Danzing. El cierre de las fronteras polacas es como represalia por el decreto dictado por el presidente del senado de la ciudad libre Dr. Greiser, por el cual declaróse libre las importaciones en Danzing, eliminando por este medio la unidad aduanera danziniana y dejando en libertad de importar productos de Alemania.

LOS FUNERALES DEL EMBAJADOR LIMA Y SILVA

BRUSELAS, 3. — El funeral del embajador brasileño en ésta señor Lima y Silva que falleció ayer repentinamente se realizará el lunes a las 11 horas. Oficiará la misa de cuerpo presente el nuncio papal Monseñor Dinicara, rindiéndose los honores militares correspondientes.

Asistirá a la ceremonia el Rey y miembros del gobierno.

LA CRUZADA CONTRA LA TUBERCULOSIS SE INICIARA MAÑANA

BUENOS AIRES, 3. — En los campos de deportes se inició esta tarde la venta de distintivos a beneficio de la cruzada antituberculosa, teniendo a su cargo la tarea varias enfermeras y socias, designadas por las autoridades de los distintos clubs visitados.

El Día de la Tuberculosis se realizará mañana, iniciándose una campaña intensiva en favor de la cruzada con las conferencias de divulgación, venta de distintivos y la realización de actos benéficos.

Esta cruzada humanitaria y científica cuenta con el apoyo de las principales entidades nacionales y extranjeras.

LOS DERECHOS ADUANEROS EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 3. — El gobierno ha anunciado que de aquí en adelante los derechos aduaneros serán recaudados mediante una tarifa libre en vez de ajustarselos a la tarifa oficial.

Temores de huelga

RIO DE JANEIRO, 3. — A consecuencia de haberse anunciado que se han planeado huelgas en el Ferrocarril Central y en algunas fábricas de tejidos han sido acuarteladas algunas unidades militares de Villa Militar teniéndose también lista las fuerzas de policía para intervenir en caso necesario.

En las oficinas de electricidad y en las dependencias públicas se han apostado guardias especiales.

Fué detenido el autor de un homicidio

BUENOS AIRES, 3 — Fué detenido en el día de hoy el sujeto Manuel Castelló, argentino de 23 años, soltero, vareador de caballos, autor de la muerte del anciano Manuel Bianchi, hecho que se produjo en noviembre de 1933 en la esquina de Amenábar y Republiquetas.

EL AVION SOVIETICO A. 25 EMPRENDIO ESTA MAÑANA SU VUELO SOBRE EL POLO NORTE

Los pilotos tratan de llegar a San Francisco de California siguiendo una ruta que atraviesa el extremo de la tierra

EL VUELO ERA NORMAL

MOSCU, 3. — El avión soviético A. 25 piloteado por el famoso aviador Levanevsky partió poco después de las 6 horas a. m. del aeródromo de Schtchkovski en vuelo a San Francisco de California por vía del Polo Norte.

Acompáñale en calidad de con piloto el aviador Levhenko. Este vuelo ha despertado un enorme interés pues se espera que se realice con éxito a fin de que abra grandes posibilidades a la aviación. La distancia que deberá recorrer es de unos 9.000 kilómetros Se cree que se invertirán de 60 a 70 horas en cubrir esa distancia.

El avión es un monoplano que en total pesa 11 toneladas de las cuales 6 corresponden al combustible. Está dotado de un motor de 960 caballos de fuerza calculándose que desarrollará en las primeras etapas una velocidad de 130 kilómetros por hora. Se han tomado toda clase de precauciones para el desarrollo de este vuelo estando listos 70 aeroplanos y buques rompehielos para que salgan en auxilio de los aviadores en caso de que se vean obligados a descender en las regiones árticas que van a atravesar.

La principal característica del avión es su gran envergadura y lo corto del fuselage. Los aviadores llevan un poderoso aparato radiotelegráfico con el cual se mantendrán en permanente contacto con las 40 estaciones radiotelegráficas que los soviets tienen en la región ártica.

El vuelo se realiza sin novedad

MOSCU, 3. — A las 8.14 horas a. m. de hoy el aviador Levanevsky que realiza el vuelo hasta San Francisco de California a través de polo ártico informó que se encontraba a 270 millas del norte de Moscú y que había salido de la zona de nubes bajas entrando a un espacio de cielo claro.

El mensaje agregaba que tanto el motor como el instrumental de a bordo marchaban perfectamente.

Los técnicos de aviación dicen el decollage constituyó una demostración maestra del dominio del aparato elevándose el avión en el tiempo exacto señalado pese hacerlo a pesar de las desventaja que resultaba el viento de costado.

La partida verificóse en el campo de aviación militar a cuyos pocos extranjeros se le permitían visitar. Los únicos corresponsales que no pudieron presenciar la partida son los alemanes y los japoneses.

A las 14.25 sobre el mar Barentz

MOSCU, 3. — El piloto Levnevski y su compañero enviaron un radiograma diciendo que ya vuelan a una velocidad de 180 kilómetros por hora habiendo pasado por sobre la frontera del soviets en las primeras horas de la tarde encontrándose actualmente sobre el mar de Barentz.

El avión es ayudado aparentemente por vientos de cola.

El informe sobre el progreso del vuelo es el siguiente:

6.23 partida de Moscú.

8.42 se aproxima al Mar del Norte.

14.04 cruzaba el río Onega.

12.24 cruzaba el mar Blanco.

13.21 cruzada la costa norte del mar Blanco.

13.30 cruzaba la península de Kola.

14.25 sobre el mar de Barentz.

Sin noticias del avión

MOSCU, 3. — A las 20.30 horas de hoy se cumplieron 7 horas desde el último mensaje enviado por el piloto del avión, quien esta mañana emprendió el vuelo hasta San Francisco de California por las regiones árticas.

El largo lapso de tiempo sin noticias causa cierta consternación sobre todo en vista de que previamente se había mantenido frecuentemente en contacto con una estación de radio de Moscú.

Regresan los aviadores a Moscu

MOSCU, 3. - (Urgente). — Los aviadores soviéticos que emprendieron esta mañana el vuelo hasta San Francisco de California, están regresando a Moscú.

Las causas del fracaso

MOSCU, 3. - (Urgente). — El regreso de los aviadores rusos se debe a que el sistema de luz del avión no funcionaba en forma, por lo que los pilotos pidieron y obtuvieron el permiso para regresar.

LA ACEPTACION DE ETIOPIA AL PLAN DE PAZ, ANUNCIADA HOY EN GINEBRA, DESPEJA AUN MAS LA ATMOSFERA PESADA QUE SE HABIA CREADO

La fórmula de paz comprende tres puntos: se excluye el asunto de Ual-Ual, se fija el 4 de septiembre para la reunión del consejo y se resuelve que las gestiones se realicen considerando el tratado de 1906

LA OPOSICION ITALIANA AL SEGUNDO PUNTO

GINEBRA, 3. — Se espera sólo conocer la respuesta del emperador Haile Selassie a la última fórmula arbitrada ayer a última hora, para encauzar el conflicto ítalo-etíope hacia la solución pacífica y para convocar de inmediato al consejo de la Liga de las Naciones con el fin de que se pronuncie sobre las recomendaciones.

Se teme, sin embargo, que la reunión del consejo pueda ser aprovechada por alguna pequeña potencia para entrar al fondo de la cuestión, en vista del procedimiento que se trata de aplicar en el litigio ítalo-etíope, sustrayéndolo a la consideración de la Liga, puesto que las pequeñas potencias están interesadas en mantener el prestigio de la entidad ginebrina y que simpatizan en esta emergencia con Etiopía por ser la nación más débil.

Francia, Gran Bretaña e Italia se proponen que el consejo apruebe, si es posible hoy, la fórmula convenida tras grandes esfuerzos, la cual ha procurado dar satisfacción a todas, especialmente a las objeciones hechas por Mussolini. La nueva fórmula, según declaraciones hechas por M. Laval, comprende: en primer término, una declaración favorable a la reanudación de procedimientos de conciliación y arbitraje sobre la base de la tesis italiana que no considera la territorialidad de Ual Ual, reconociéndose que tanto Italia como Etiopía procedieron de buena fe por entender que dicha localidad se encuentra en territorios de ambas potencias. Con esto se daría satisfacción a Italia.

En segundo lugar se establece que el consejo se reunirá el día 4 de septiembre para examinar el fondo de la situación ítalo-etíope, a pesar de que en principio, Mussolini no aceptaría este punto acerca del cual el capitán Eden se mostró irreductible negándose a que sea eliminado. Se cree, sin embargo, que al ser votada por el consejo, los delegados italianos se abstendrán, teniéndose de este modo la unanimidad necesaria para su aprobación.

El tercer punto establece que las negociaciones se iniciarán de acuerdo con el tratado de 1906 para la solución de todo el problema, haciendo el consejo la declaración de que las tres grandes potencias iniciarán negociaciones de acuerdo con dicho tratado, dándose así satisfacción a Italia que se opone a que las negociaciones, se realicen ajustándolas al mecanismo de la Liga. Sin embargo, existe la posibilidad de que este tercer punto sea objetado por Etiopía, por cuanto ésta no ha reconocido nunca el tratado de 1906 que fué elaborado sin su participación, sirviendo únicamente para que Francia, Gran Bretaña e Italia, arreglasen mediante él sus intereses en Etiopía.

Se cree, sin embargo, que los señores Eden y Laval deben haber conseguido evitar el peligro de que Etiopía rechace el procedimiento, pues se tiene entendido que se dará a Etiopía garantías de que la Liga de las Naciones entenderán en el conflicto sobre la base de su apelación al artículo 15 en el caso de que los procedimientos arbitrales fracasen el 4 de septiembre. Si la aceptación de Etiopía llega a tiempo, el consejo se reunirá hoy mismo a las 17 horas para aprobar dichas recomendaciones.

Una conferencia en el Sur de Francia

GINEBRA, 3. — La Liga de las Naciones espera la contestación de Etiopía al plan negociado por las tres potencias, Francia, Gran Bretaña e Italia, sin conocimiento de aquel país. Sin embargo, se espera que el gobierno etíope aceptará rápidamente el plan, cuya parte principal lo constituye un acuerdo entre caballeros, completamente al margen del consejo. El plan comprende dos resoluciones. La primera reconoce la buena fe de Italia y Etiopía sobre la pertenencia de Ual Ual, pero resuelve que los árbitros establezcan las responsabilidades por la agresión sin examinar la soberanía del territorio, por cuyo motivo invita a la comisión de conciliación y arbitraje a reanudar sus funciones para llegar a una solución al 4 de septiembre y desear que ambas partes designen un quinto árbitro. La segunda, que el consejo se vuelva a reunir el 4 de septiembre para examinar todo el problema.

Es probable que Italia se abstenga de votar la resolución a la que hace objecciones. Además, Francia y Gran Bretaña, conjuntamente, harán una declaración ante el consejo anunciando la intención de realizar una conferencia para tratar de resolver todo el problema. La declaración contenida en una carta entregada al presidente del consejo señor Litvinoff, será leída ante el consejo.

Se tiene entendido que no menciona el tratado de 1906 con el objeto de evitar las objeciones de Etiopía. La conferencia se realizaría en el Sur de Francia en la semana entrante y estaría fuera de la estructura de la Liga para satisfacer a Italia.

Se dice que las negociaciones concluirán el 4 de septiembre y si no hubiese acuerdo, el consejo considerará todo el problema.

Es esperada la respuesta del emperador

GINEBRA, 3. — Los representantes declararon a la United Press a las 17 horas que hasta ese momento no habían recibido la respuesta del emperador.

El señor Litvinoff hizo una notificación similar a los miembros del Consejo.

Llamado urgente de comisionados británicos

ROMA, 3. — Un despacho oficial de Jerusalén, publicado por el "Giornale d'Italia", dice que el gobierno británico proyecta llamar urgentemente a Londres a los comisionados en Irak, Egipto, Palestina y Hedgaz, con el objeto de estudiar medidas de carácter militar en vista de la posibilidad de una guerra entre Italia y Etiopía.

Etiopía aceptó el plan de paz

GINEBRA, 3. — Los miembros del consejo anunciaron que Etiopía había aceptado el plan de paz asegurándose así su aprobación por el consejo.

Fué convocado el consejo

GINEBRA, 3. — Litvinoff ha convocado oficialmente el consejo de la Liga para las 19 horas, con el fin de tratar la fórmula del arreglo ítalo-etíope.

Litvinoff convocó para las 19 hs.

GINEBRA, 3. — El presidente del consejo, señor Litvinoff, notificó a los miembros del mismo que estén preparados para reunirse alrededor de las 19 horas con el fin de considerar y aprobar el plan elaborado para resolver pacíficamente el conflicto ítalo-etíope.

Los miembros del consejo se habían hecho ya reservar camarotes en los trenes que parten esta noche, a fin de regresar a sus respectivos países, por lo que esperaban impacientes la respuesta del Negus, la cual se creía tener aquí a las 15.30 horas, pero dificultades en la transmisión la retardaron, de ahí que no le fué posible al consejo reunirse hasta las 19 horas en vez de las 17 como se calculaba.

El anuncio de la contestación etíope

GINEBRA, 3. — Los delegados etíopes profesores Jezze y Hawariat, visitaron a los señores Laval y Eden en el hotel y le informaron estos últimos acerca del consentimiento de Etiopía.

El señor Eden, que se encontraba presente, expresó a la prensa: "Creo que todo se arreglará. Etiopía ha aceptado el texto de la resolución."

El delegado etíope profesor Jezze confirmó la aceptación.

Un comunicado

GINEBRA, 3. — Los representantes de las tres grandes potencias, Gran Bretaña, Francia e Italia, antes de la reunión del consejo, dieron a la publicidad un comunicado declarando que están dispuestos a emprender negociaciones entre sí para facilitar la solución del conflicto ítalo-etíope.

Los delegados etíopes notificaron oficialmente a la Liga a las 18 horas, que habían recibido la respuesta del gobierno de Addis Abeba a la nueva fórmula de arreglo propuesta, después de lo cual de fuentes italianas se reveló que la respuesta era verdaderamente satisfactoria.

La sesión del consejo

GINEBRA, 3. — La resolución de la fórmula de arreglo ítalo-etíope aprobada por unanimidad por el consejo de la Liga ha sido redactada en estos términos:

"La Comisión de Conciliación no necesita tomar en cuenta la circunstancia de que la soberanía de Ual Ual corresponda a una u otra parte sino que debe limitarse a reunir los más amplios elementos de la disputa sobre el incidente de Ual Ual.

Aprobada la primera resolución, Litvinoff procedió a leer la segunda resolución redactada en forma breve en estos términos:

"El consejo decide reunirse el 4 de septiembre próximo para estudiar el examen general de las negociaciones entre Italia y Etiopía, en sus diversos aspectos.

El consejo se declaró en sesión pública a las 19.20 horas. Previamente Litvinoff invitó a los representantes de Etiopía a tomar asiento en los extremos de la mesa que tiene la forma de herradura y a continuación procedió a abrir el acto y dar lectura a la primera resolución.

La segunda resolución fué aprobada por unanimidad con la abstención de Italia.

Anuncio de las tres potencias

GINEBRA, 3. — Los delegados de Francia, Gran Bretaña e Italia anunciaron conjuntamente que han convenido realizar conversaciones abiertas lo antes posible para resolver el conflicto ítalo-etíope.

Se reunió el consejo

GINEBRA, 3. — El consejo de la Liga se reunió privadamente a las 19.30 horas, para considerar las recomendaciones para la solución del conflicto ítalo-etíope.

Anuncio del Barón Aloisi

GINEBRA, 3. — El barón Aloisi anunció ante el consejo que Italia votará en favor de la primera resolución de la fórmula de arreglo ítalo-etíope que se refiere a la continuación del arbitraje, pero que se abstendrá de votar en la segunda que establece que el consejo deberá reunirse nuevamente el 4 de septiembre próximo.

Fué aprobada la resolución

GINEBRA, 3. (Urgente) — El consejo aprobó la primera resolución de la fórmula por unanimidad. También fué aprobada la segunda resolución, absteniéndose de votar el barón Aloisi.

El representante argentino

GINEBRA, 3. — En la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones la República Argentina fué representada por el Dr. Ruiz Guiñazu.

CISNE'S BOY GRAN CAMPEON SHORTHORN

Pertenece a la cabaña "El Cisne" de Sunchales, de don Carlos P. Boero

ROSARIO, 3 — Los jurados declararon Gran Campeón Shorthorn de la Exposición a Cisne's Boy 1829, que figuraba bajo el número 22.

El gran campeón es propiedad de don Carlos P. Boero, y criado en la cabaña El Cisne, de Sunchales (F. C. C. A.), de pelo rosillo, nacido el 30 de octubre de 1933, hijo de Maravilla Millicent B y de Cisne's Maid.

El gran campeón se adjudicó, además, los siguientes premios: Campeón de dos años; Campeón de Santa Fe; Premio Gobierno de la Provincia; Copa Adolfo Bullrich; Copa Aurora; Premio Ministerio de Agricultura de la Nación; Premio Asociación Argentina de Criadores Shorthorn; Premio Sociedad Rural Argentina, y Premio Sociedad Rural de Rafaela.

Reservado del gran campeón

Monitor Cataren, pelo colorado poco blanco, nacido el 22 de enero de 1934, hijo de Millkile Monitor y Augusta Graciela, expuesto por don Alejo P. López Lecube.

El Premio Campeón Senior fué otorgado a Boero Royal, expuesto por don Juan B. Boero.

Reservado Campeón Senior Cisne's Boy, hermano del gran campeón.

FUE EXPULSADO UN ALEMAN DE GRECIA

ATENAS, 3 — El Ministro del Interior ha ordenado la expulsión del alemán Otto Brenner quien recientemente se encontró con su esposa en la isla de Samos.

Se cree que Brenner se encuentra todavía en Atenas.

EL INGENIERO CASELLA RENUNCIARA EL MINISTERIO PARA TRABAJAR EN FORMA ACTIVA SU CANDIDATURA A GOB.

También renunciarían los ministros Furno y De la Vega, sabiéndose que el segundo será candidato a diputado nacional

LA SECRETARIA GENERAL

ROSARIO, 3. — Personas íntimamente vinculadas al ministro de hacienda ingeniero Casella, anuncian que es cosa resuelta y a breve plazo, la renuncia de su cartera, con objeto de dedicarse a la política activa, asumiendo la dirección general de la propaganda demócrata progresista en toda la provincia.

Como se sabe, ha quedado casi resuelto que el ingeniero Casella, sea el candidato oficial para la gobernación, al extremo que el nombramiento que hará hoy la junta ejecutiva demócrata progresista de secretario general, recaerá en el senador Murcillo, respondería a instrucciones que el senador de la Torre, ha transmitido desde Buenos Aires, por medio del futuro dirigente.

Cuando el 9 de julio, estuvieron en Rosario el doctor Jorge A. Roberts y el señor José Luis Acosta, íntimos amigos del senador de la Torre, tanto que el primero fué uno de sus padrinos, en el duelo con el ministro Pinedo, conversando con personas locales, y el segundo aparece al lado de él en el almuerzo que después del lance ofreciósele en el Castelar Hotel, de la metrópoli, revelaron un curioso detalle. Consistía en que el senador de la Torre, habría dicho lo siguiente: "No comprendo cómo en este país de... (la famosa palabra que atribúyese a Cambronne) hay el berretín, de que un hombre no puede ser gobernador a los 35 años de edad".

El ingeniero Casella, es nacido en 1898 y el mes próximo cumplirá 37 años, de modo que llenaría las condiciones exigidas por el doctor de la Torre, aunque bien es cierto que éste en 1931, vetó al doctor Mario Antelo, sosteniendo que era muy joven para gobernador, pues en esa fecha sólo tenía 33 años.

También se anuncia que dispónense a renunciar para intervenir activamente en política los ministros Furno y de la Vega, sabiéndose que el segundo es candidato a diputado nacional, y se ignora qué porvenir hay para el primero, por más que alguien expresó a su debido tiempo que no aceptaba al ingeniero Casella, para gobernador. El doctor Molinas, no nombraría ministros titulares, sino que ascendería a dichos cargos a los actuales subsecretarios, pues al respecto se inspirará en lo ocurrido en épocas del señor Aldao, cuando renunció el doctor López a la cartera de gobierno, siendo reemplazado por el sub secretario señor Pita.

OTROS CANDIDATOS PARA UNA VACANTE

ROSARIO, 3. — Hay dos candidatos más, unidos a los doctores Salvat y Terán, para ocupar la vacante de la Suprema Corte Nacional, producida por fallecimiento del doctor Julián V. Pera.

Son el camarista doctor González Calderón, muy versado en asuntos constitucionales, cuyas teorías ha divulgado en la cátedra, el parlamento y la prensa y el doctor Máximo Castro, autor de un tratado de derecho procesal y que forma parte del radicalismo incoloro que en la provincia de Buenos Aires, responde a los doctores Crotto y Amadeo.

En cuanto al doctor González Calderón, conviene recordar que, cuando la convención constituyente de 1921, publicó en "La Prensa" una exposición sosteniendo la nulidad de lo hecho por la misma, por haberse excedido en su mandato de duración, cosa que valióle violentas recriminaciones del sector demócrata, empezando por el doctor de la Torre.

VISITA FISCAL

ROSARIO, 3. — El juez de instrucción doctor Berrone, ha dado visita al fiscal doctor Sotelo, del proceso levantado con motivo de la muerte de los esposos Milman, a fin de que se pronuncie sobre la situación legal de los 3 detenidos que hay en averiguaciones.

BROMAS PESADAS

ROSARIO, 3. — Casi 13000 personas del sexo femenino, se han inscripto en el padrón municipal de extranjeros y mujeres, alarmadas por el anuncio de que serían nombrados 50 procuradores para ejecutarlas con el 50 o/o de la multa que debe aplicarse a las no cumplidoras de la ley, o en su defecto estar arrestadas por 15 días.

Pero ahora, personas mal intencionadas, están dedicadas a dar bromas telefónicas a las nuevas electoras municipales, divulgando la edad que han declarado, datos que por su índole, sólo pueden haber salido de la junta electoral municipal, dado que hasta la fecha, no publicóse el padrón provisorio.

UN DECRETO EN SUSPENSO

ROSARIO, 3. — Ha podido saberse las causales por la que el gobierno nacional, no puso aún en vigencia el decreto prohibiendo a los ferrocarriles, hacer el servicio telegráfico para particulares. Debíase ello a que el ministerio de obras públicas, formuló una protesta porque se tomó esa medida, sin darle intervención alguna, pues en ese caso habrían hecho presente que afectaba los contratos de concesión de los ferrocarriles.

Parece que toda la campaña contra la libertad de prensa, es obra exclusiva del rosarino doctor Carlos Risso Domínguez, que ocupa el cargo de director general de Correos y Telégrafos y sobre cuya gestión administrativa, el jueves último, en la cámara de diputados de la nación, el representante conservador por Corrientes, doctor Felipe Solari, ha formulado serias acusaciones.

CAMPEONATO DE BRIDGE

ROSARIO, 3. — En el Jockey Club, se realizará hoy y mañana, un campeonato de bridge por parejas, habiendo reunido ya muchas inscripciones.

Como se sabe en Rosario está actualmente el campeón nacional de bridge, que es el camarista civil doctor Alfredo Navarro, a quien le corresponde por ese motivo, el título de "Rey del Corazón".

PROLONGACION DE UNA LINEA DE OMNIBUS

ROSARIO, 3. — Con 8000 firmas, ha sido presentada al concejo deliberante, una solicitud pidiendo se autorice la ampliación del recorrido de la línea "F" de ómnibus, que con ese motivo aumentará a 15 el número de sus coches.

Difícilmente se podrá hacer lugar al pedido, dado que la empresa municipal mixta, tiene el monopolio del servicio, aparte que hay un pleito pendiente con ese motivo.

CAMBIO SORPRENDENTE

ROSARIO, 3. — Llama la atención el cambio sorprendente que se ha producido entre los dirigentes locales de la fórmula Mosca - Meana.

Los más exaltados, se destacan ahora por la fórmula conciliadora con que proceden, al extremo de sostener, que jamás se prestarían a maniobras de ninguna índole, para desconocer la voluntad partidaria y acatarían lo que surja nuevamente de la misma.

MAÑANA SERA INAUGURADA LA EXPOS. RURAL

Hasta hoy no se sabía si asistiría el gobernador Molinas

LOS JURADOS

ROSARIO, 3 — Esta mañana a las 10 horas comenzó a trabajar el jurado de cerdos de la exposición rural, labor que terminó recién después de medio día.

Las autoridades de la Exposición Rural no saben todavía si asistirá el gobernador de la provincia doctor Molinas.

La actitud de un Consejo Escolar

ROSARIO, 3 — El Consejo Escolar de la 6a. sección ha acatado la orden de clausura de las escuelas de su jurisdicción, dispuesta por la Dirección General, pero establece que será por el término de 10 días, es decir que el día 10 funcionarían las escuelas fiscales de los demás consejos escolares y que el día 12 lo harían los de la 6a. sección, aunque se anuncia que de Santa Fe vendrá una orden para que la reabran el día 10 como se ha establecido.

Se anuncia que si el Consejo Escolar de la 6a. sección hubiera opuesto resistencia se habría propuesto pedir con la fuerza pública el cierre de las escuelas.

Falleció la abuela de los doctores Antelo

ROSARIO, 3 — Ha fallecido la señora Buenaventura González de Villarreal, abuela de los doctores Antelo.

Viaje del Dr Fidanza

ROSARIO, 3 — El Director General de Sanidad doctor Fidanza se dispone a partir en el corriente mes a Budapest con el objeto de asistir a un congreso internacional de enfermedades de la piel.

Congreso de Insurrexit

ROSARIO, 3 — Los días 17 y 18 del corriente se realizará en esta ciudad un congreso nacional de la entidad estudiantil Insurrexit.

No sesionó el C. Deliberante

ROSARIO, 3 — Tampoco hubo sesión ayer en el Concejo Deliberante dado que el señor Arijón que es uno de los que iba a fundar una cuestión contra el concejal Varón se encuentra por asuntos de familia en Buenos Aires.

Regreso de diputados demócratas

ROSARIO, 3 — Ha regresado de la metrópoli el diputado nacional Goodfrid, como también los doctores Mathos y Pomponio con el objeto de asistir a la reunión de esta tarde de la junta ejecutiva que debe elegir el secretario del partido.

Inhumación de restos

ROSARIO, 3 — Esta tarde serán inhumados en el cementerio de San Salvador los restos mortales del señor Albino Palacios, fallecido a la edad de 83 años. Fué en 1886 y 1890 elector de la fórmula gubernativa encabezada por los doctores Gálvez y Cafferata, haciendo 20 años que estaba alejado de toda actividad política.

San Miguel y Bertotto en libertad

ROSARIO, 3. — Esta mañana la Cámara Federal de Apelaciones por unanimidad de votos ha revocado la sentencia del juez Dr. Cáceres que condenó al señor San Miguel director del diario "La República" a sufrir 6 meses de prisión por desacato al Presidente de la Nación a raíz de un suelto aparecido en ese diario con motivo del fusilamiento del cabo Paz en Santiago del Estero.

La Cámara absuelve al señor San Miguel de culpa y cargo.

También dicho tribunal modificó esta mañana la sentencia del Juez Cáceres respecto a la detención del señor José Guillermo Bertotto ordenando la libertad del mismo.

Anulación de los comicios del 14

ROSARIO, 3. — Esta tarde se efectuará en el salón del Hotel Riviera una reunión de convencionales radicales de Rosario y de los departamentos del sur. La reunión tiene por objeto unificar ideas respecto a la reunión de la convención provincial del sábado próximo para propiciar la anulación de comicios.

Se manifiesta que se tiene el número necesario para ello y firmará al efecto un compromiso.

Decreto de la intendencia

ROSARIO, 3. — La intendencia ha dado un decreto disponiendo que desde el día 1o. de setiembre el departamento de Obras Públicas no despachará permisos de construcción si se adeudan impuestos.

Mitin contra la guerra

ROSARIO, 3. — Esta tarde se efectuará en el salón de actos de la facultad de ciencias económicas un mitin para protestar contra la guerra donde tomarán parte varios oradores.

Fué frustrado un robo en el palacio Piria

MONTEVIDEO, 3 — En las últimas horas de anoche se ha dado a conocer una tentativa de robo que fué frustada por una mera casualidad. El sujeto L. C. Moreno Núñez, había planeado robar en el palacio Piria, una suntuosa residencia actualmente deshabitada por hallarse en trámite la Sucesión Piria, en la que se guarda una verdadera fortuna en objetos de arte y mobiliario. La casualidad echó por tierra los planes de Moreno Núñez, pues a la hora elegida por él para cometer el robo concurrieron al palacio Piria, el aguacil del juzgado letrado civil y otras personas con el objeto de realizar algunas diligencias relacionadas con la tramitación de la Sucesión Piria.

Interrogado Moreno Núñez por la policía manifestó sus propósitos, revelando que una banda de ladrones tenía el proyecto de asaltar el palacio Piria empleando métodos modernísimos que habrían despistado a la policía.

Savedor Moreno Núñez de estos planes quiso adelantárseles con el resultado consignado.

La situación política uruguaya

MONTEVIDEO, 3. — El diario "El Pueblo" publica un editorial en el que se refiere a la situación política actual del país y dice entre otras cosas lo siguiente:

"Las medidas extraordinarias se tratan de levantar en el correr de estos días pero ello no significa que se dejará en libertad para provocar desórdenes. La tolerancia, dice, sería mucho más amplia si las autoridades de las dos fracciones opositoras proclamaran su intención de trabajar en paz rechazando por principio y como finalidad los actos subversivos de los que hasta hace poco echaron mano.

Acuerdo colorado

MONTEVIDEO, 3. — Quedó concretada la fórmula para concertar un acuerdo entre las diversas fracciones del partido Colorado mediante la adopción de una nueva carta orgánica la cual ha sido redactada por ciudadanos que ofrecieron su concurso para llevar a cabo el acuerdo.

UNA RODADA EN LA 1a. DE LA PLATA

LA PLATA, 3 — Durante el desarrollo de la 1a. carrera se produjo una rodada, sin que, felizmente, tuviera mayores consecuencias.

El aprendiz Nemo que piloteaba a Seis Siete, a la altura del palo de los 1.000 metros rodó y rápidamente atendido se comprobó que felizmente no había recibido lesión alguna.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 3. — El dolar abrió a 15.08 francos y la libra esterlina a 74.77.

En Londres

LONDRES, 3. — El dolar se cotizó hoy a las 11 horas a 4.9687 por libra esterlina y el franco francés a 74.812.

Valor del oro

LONDRES, 3. — El oro se cotizó hoy en esta capital a 10 chelines 11 peniques la onza troy vendiéndose oro en barras por valor de 152.000 libras esterlinas.

Alumnos de los Estados Unidos visitan a Roma

CASTEL GANDOLFO, 3. — El Papa recibió en audiencia a 215 alumnos de la escuela católica de los Estados Unidos impartiéndoles la bendición.

Visita del Rey a un campamento

CUNEO, 3. — El Rey Víctor Manuel efectuó una visita al campamento de los jóvenes fascistas de Accesilio en el que se encuentran congregados 500 jóvenes quienes lo aclamaron entusiastamente.

Falleció un garibaldino

VERGAMO, 3. — Falleció en esta a los 87 años de edad el veterano garibaldino Feremia Zanatti.

Un cuadro de Rafael

PERUSIA, 3. — Se ha revelado que de las obras de Rafael la más vieja es un cuadro existente en la iglesia de Castiglione que representa a la virgen y al niño Jesús y data del año 1.500.

Visita del príncipe heredero

ABELLINO, 3. — El Príncipe Humberto de Savoia visitó a las tropas que realizan maniobras en [illegible], localidad situada en las inmediaciones de Montella.

Partida de tropas

MESSINA, 3. — Zarpó de este puerto con destino al Africa oriental el vapor Hernani conduciendo 100 obreros de Palermo y materiales bélicos.

Nombramiento

CIUDAD DEL VATICANO, 3. — El Papa ha concedido el nombramiento de comendador de la orden de San Gregorio al señor André Cremaschi que desde hace varios años es oficial mayor de la embajada argentina en el Vaticano.

EL PROCESO POR EL ASESINATO DE LUIS SIRVAL

El asesino, teniente Dimitri Ivanoff, será juzgado el lunes

EN LA CARCEL

OVIEDO, 3. — El tribunal de urgencia ha señalado para el lunes la vista del proceso por el asesinato del periodista Luis Sirval. La vista se realizará en la cárcel de ésta ciudad siendo el procesado el teniente de la legión extranjera Dimitri Ivanoff de nacionalidad búlgara.

El fiscal ha calificado el delito de homicidio y pide para el procesado la pena de 14 años de prisión.

Se recordará que Sirval fué muerto en forma misteriosa de un tiro a raíz de los sucesos de octubre cuando en unión de otros periodistas asistió a Oviedo para seguir el desarrollo de las operaciones contra los rebeldes y también investigar los atropellos cometidos por las fuerzas represoras y especialmente los crímenes de que se acusara a los legionarios y fuerzas moras enviadas a Asturias. En tales circunstancias Sirval, se decía que había obtenido pruebas documentales de las fechorías de los legionarios, fué detenido y encarcelado, siendo asesinado en la cárcel por el Teniente Ivanoff.

Falleció un ex Ministro

MADRID, 3. — A la edad de 82 años falleció hoy en esta capital el ex Ministro liberal don Tirso Rodrigañez quien en tiempos de la monarquía desempeñó reiteradas veces la cartera de hacienda.

Las fiestas colombinas

HUELVA, 3. — Con asistencia del Ministro de Marina señor Royo Villanova, que preside los actos, se celebra las fiestas colombianas con motivo de cumplirse otro aniversario de la partida de Colón del puerto de Palos para el descubrimiento de América.

En el ayuntamiento de ésta ciudad se verificó una recepción en honor del Ministro. En el Gran Teatro el señor Royo Villanova fué presentado por el escritor Felipe Sassone. El Ministro pronunció un discurso de carácter político en el cual condenó el laicismo y la persecución de que las cortes constituyentes hicieron, según dijo, contra el sentimiento católico del pueblo.

Lerroux en Vigo

VIGO, 3. — En el aeropuerto de Cancoa el jefe del gobierno señor Lerroux descendió del avión trimotor que lo condujo desde Madrid siendo recibido por las autoridades.

Lerroux efectuará una excursión por la provincia y mañana pronunciará un discurso en la plaza de toros de Pontevedra.

OBRAS DE VIALIDAD POR UN VALOR DE 2.000.000 DE PESOS

BUENOS AIRES, 3. — La Dirección de Vialidad informa que ha resuelto autorizar con carácter excepcional y por un valor total de 2.000.000 de pesos, pequeñas obras de construcción, mejoramiento y conservación diseminadas por todo el país, facultando a las seccionales para licitarlas, autorizarlas y ejecutarlas por los procedimientos más expeditivos.

Se hallan en preparación, agrega la comunicación, los proyectos de más de 200 obras de esa naturaleza en cuyos pliegos de condiciones se introducen modificaciones de grandes ventajas para los contratistas, como la de adjudicación por la seccional que corresponda los trabajos y los pagos mensuales de las mismas con los fondos que se les entregará para ese fin.

Este nuevo sistema no sólo facilitará la rápida realización de las obras sino que favorecerá un gran número de pequeños contratistas del lugar donde las obras se efectúen, los que serán especialmente invitados a concurrir a estos concursos.

POMBO ATERRIZO HOY EN PANAMA

PANAMA, 3 — El aviador español Juan I. Pombo, que realiza un vuelo a Méjico, llegó a la ciudad de Panamá hoy a las 11.25 horas.

El lunes continuará Pombo su vuelo

PANAMA, 3 — El aviador español Ignacio Pombo, a su llegada a ésta aterrizó en el aeródromo de Albrook Field, zona del Canal. Pombo espera reanudar el vuelo el lunes, saliendo para San José de Costa Rica, de donde seguirá para El Salvador, Guatemala, Veracruz y Ciudad de Méjico.

No ha fijado hora para la partida, a causa de que piensa revisar el motor debido a haber observado algunas irregularidades en el mismo.

UN HOMENAJE AL Dr. ANTONIO DE TOMASO

BUENOS AIRES, 3. — Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte del ex Ministro de Agricultura Dr. Antonio De Tomaso organizado por el partido Socialista Independiente se rindió un homenaje en el cementerio del Norte congregándose ante la tumba que guardan sus restos un grupo de afiliados y amigos personales del extinto.

En nombre del consejo directivo del partido hizo uso de la palabra el concejal Gregorio Bechisky.

EL ESTADO DE SALUD DEL Dr. RAMOS MEJIA

BUENOS AIRES, 3. — Continúa siendo delicado el estado de salud del Dr. Ezequiel Ramos Mejía.

CARNERA DESHONRA AL DEPORTE FASCISTA

ROMA, 3. — El secretario general del partido fascista ha ordenado que se le cancelen los pasaportes al boxeador Primo Carnera. La medida la funda en que las pobres demostraciones realizadas por el ex campeón en el extranjero, deshonran al deporte fascista.

Por su parte, la Federación de Boxeo, en declaraciones hechas a la prensa, ha manifestado lo siguiente: "La Federación controla ahora todos los matchs de Carnera en el exterior. Los pasaportes le serán restituídos si la Federación considera que el ex campeón es capaz de mantener en forma debida el honor del deporte italiano.

Asamblea del frigorífico de Gualeguaychú

GUALEGUAYCHU, 3 — Con asistencia de los representantes del gobierno y los accionistas particulares, comenzó la asamblea del frigorífico local, presidida por el doctor Troisi.

Después de nombrarse la comisión de poderes se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 18 horas.

UNA VICTORIA DE LA TENNISTA LIZANA

NEW CASTLE, 3. — La tennista chilena señorita Lizana, ganó la final del campeonato de tennis femenino disputado aquí adjudicándose el triunfo sobre la británica Elsie Pitmann por 6-0 y 6-1.

DOS REOS FUERON DECAPITADOS HOY

BERLIN, 3 — En la prisión de Sowrin fueron decapitados hoy los reos Pankow y Hemuthkeas, acusados de asesinato.

El cadalso fué levantado en el patio de la prisión, efectuándose la decapitación con hacha.

EL PROBLEMA DE LA TUBERCULOSIS EN LAS ESCUELAS

BUENOS AIRES, 3 — Por resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se resuelve autorizar a la Dirección de Escuelas Normales, dependiente de este departamento, para disponer que los maestros de grado del curso de aplicación, en el lapso comprendido del 5 al 14 del corriente, dediquen la última media hora de clase a formular a sus alumnos referencias y sugestiones acerca de la cruzada contra la tuberculosis y del problema de la misma.

Los partidos de segunda de Buenos Aires

Resultados de los matches jugados hoy

BUENOS AIRES, 3. — Por el campeonato de segunda división de la Asociación del Foot Ball Argentino se disputaron hoy diez y siete encuentros de esta división, los que tuvieron los resultados que siguen:

Independiente	3
Boca Juniors	1
San Lorenzo	1
River Plate	2
Ferro Carril Oeste	2
Chacarita	1
Excursionista	3
Huracán	2
Defensores de Belgrano	3
Vélez Sarsfield	2
Quilmes	0
Estudiantes La Plata	3
Gimnasia y Esgrima	3
Talleres	2
Barracas Central	1
Argentino Juniors	1
Tigre	2
Platense	2
Atlanta	2
Sportivo Dock Sud	1
[illegible]	2
Racing	2
El Porvenir	3
Estudiantes	1
Almagro	2
Sp. Buenos Aires	0
Nueva Chicago	4
Argentino de Quilmes	2
Estudiantil Porteño	2
Argentino Temperley	2
Lanús	2
Colegiales	4
All Boys	0
Sportivo Barracas	3

Subprefectura Marítima

Pago de haberes

En la Subprefectura Marítima se ha efectuado hoy el pago de haberes del personal de oficiales y tropa, por el mes de julio ppdo.

Ferroviarias

Jubilóse un obrero del F. C. S. F.

Habiendo cumplido los años de servicio que exige la ley respectiva, se acogió a los beneficios de la jubilación el señor Fortunato Di Biasio, obrero de la sección Talleres del F. C. S. F.

Con tal motivo recibió las congratulaciones de sus compañeros de trabajo y de sus familiares.

Cámara Arbitral de Cereales

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.25	12.37	4.60
Agosto	7.23	12.37	4.60
Spbre.	7.18	12.54	4.67
Octubre	7.18	12.67	4.52
Noviembre	7.18	12.76	4.60

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.30	12.30	4.28
Agosto	7.40	12.35	4.28
Spbre.	7.50	12.40	4.28
Octubre	7.50	12.55	4.35
Noviembre	7.60	12.65	4.40

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.—	11.90	4.20
Agosto	7.20	12.05	4.20
Spbre.	7.30	12.15	4.20
Octubre	7.30	12.25	4.25
Noviembre	7.40	12.37	4.30

La mortalidad en el mes de julio

Muchas víctimas ha causado la bronconeumonía

Que el estado sanitario del municipio de esta capital es malo, lo prueban las actividades de los médicos, especialmente los de la Asistencia Pública, que tienen que atender diariamente gran cantidad de llamados desde los distintos barrios, para prestar sus servicios a personas enfermas de gripe, bronconeumonía y otras enfermedades propias de la estación.

Un dato interesante se nos ha proporcionado al respecto: en un solo día se despacharon alrededor de mil recetas en la farmacia de la Asistencia Pública y en el Hospital J. Bernardo Iturraspe.

Verdad es que en algunos casos los médicos de la Asistencia Pública son solicitados por la más insignificante indisposición, recargando sus tareas y substrayéndolos a la atención de los enfermos graves; pero, por lo general, son llamados para atender, en realidad, a personas postradas por las epidemias existentes.

Hay en el municipio una enorme cantidad de enfermos, hombres y mujeres, de todas las edades, habiéndose observado que la mayor parte de las víctimas son niños y ancianos.

Este mal estado sanitario, que es general en la provincia, ha producido en el mes próximo pasado un número tan alto de defunciones, que ha superado a los de los meses de julio de los años anteriores. Es un índice que no deja lugar a dudas.

Durante el mes de julio, en la necrópolis municipal de Barranquitas han sido inhumados, incluyendo los nacidos muertos, 160 en el año 1930, 186 en 1931, 158 en 1932, 163 en 1933, 220 en 1934 y 235 en el próximo pasado mes. Por lo general, julio aparece en las estadísticas con una mortalidad mayor que junio y agosto.

El aumento de la mortalidad que se observa en julio, no corresponde al aumento de la población del municipio, sino al mal estado sanitario. Basta decir que, de las 235 defunciones, 73 fueron causadas por bronconeumonía y 21 por bacilosis pulmonar.

CAMBIO BRUSCO DEL TIEMPO

La mínima fué hoy de 4 grados

Hoy amaneció nublado y con viento sureste que poco a poco varió de dirección, soplando del suroeste antes de medio día.

Las nubes pasaban en dirección al noroeste, sin descargar en nuestra zona. Por la tarde el cielo estaba ya despejado, la presión atmosférica subía y la temperatura se mantenía mucho más baja que ayer.

El tiempo ha cambiado bruscamente. Los amagos de lluvias no pasaron de tales, y con el viento pampero de hoy vuelve la ola de frío que se alejara días atrás.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, registró esta mañana la mínima de 4o. y por la tarde la máxima de 16 grados a la sombra; el barómetro marcó 768.96 mms.

Ni en los ferrocarrileros con estación en ésta ni en el Correo Central, se recibieron noticias de haber llovido en nuestra zona.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos el intendente municipal, doctor Menchaca y los secretarios del D. Ejecutivo, señor Giavedoni y doctor Parma, quienes conferenciaron sobre diversos asuntos, atendieron al público y firmaron numerosos expedientes.

A mediodía el intendente se ausentó del municipio, para regresar por la noche.

La convocatoria al Concejo Deliberante

La presidencia del Concejo Deliberante no ha dispuesto aún que se convoque a los miembros de ese cuerpo para inaugurar el período de sesiones ordinarias a que ha sido convocado por decreto del D. E. de anteayer.

La causa de esta abstención se debe, según versiones de buen origen, a que el presidente del Concejo, señor Tonelli, procurará primeramente que el D. Ejecutivo modifique el decreto de convocatoria, incluyendo en el mismo los asuntos a tratar, lo que no se ha hecho a pesar de que así lo exige la Carta Orgánica Municipal.

Resultados del Torneo de Polo

El Quillá se impuso a La Maroma por 7 goals a 6, en el partido jugado esta tarde

En los grounds del Santa Fe Polo Club se disputaron en el día de hoy los partidos correspondientes al torneo interno que organiza la institución mencionada.

Los resultados registrados son los que a continuación se consignan.

Por la mañana

Se jugó un encuentro entre los cuadros denominados La Noria y El Quillá. El resultado fué el siguiente:

La Noria 4
El Quillá 5

Es interesante destacar que el cuadro mencionado en el primer término otorgaba a su ocasional adversario 2 goals y medio de handicap.

Por la tarde

Midieron sus fuerzas los cuadros El Quillá y La Maroma. Los segundos otorgaban a los primeros 5 goals de ventaja. A pesar del handicap concedido, La Maroma jugó un encuentro muy bueno, colocando a sus rivales en situación de gran peligro y consiguiendo disminuir en parte la diferencia. A pesar de ello, los componentes de El Quillá, actuando en buena forma, lograron equilibrar la lucha e imponerse a sus rivales por la sola diferencia de un tanto.

Los cuadros formaron así:

La Maroma: Héctor Gómez Iriondo, Eduardo Mántaras, Raúl Gómez Iriondo y Julio Bazanicha.

El Quillá: Carlos Sandaza, José Scandalo, Roberto López Pizzelo y Mariano Cabal.

El score fué el siguiente:

El Quillá 7
La Maroma 6

Juez

Encargado del arbitraje del encuentro fué el señor Sandaza, quien cumplió su misión en excelente forma, bien acompañado por el mayor Leguizamón Pondal.

CURIOSIDADES

Cientos de palomas mensajeras fueron llevadas recientemente de Bélgica a Londres en aeroplanos, y luego se soltaron para correr una carrera.

Durante los cuatro años que duró la guerra, Cuba prosperó más quizá que cualquier otro país. Su exportación aumentó más de 330 millones de dólares en 1918. Al mismo tiempo, las compras que hizo en el extranjero ascendieron a 280 millones, o sea el doble de su anterior importación.

Los padres deben prevenir a sus hijos de los peligros que entraña mirar directamente al sol. Eso puede, en efecto, dañar seriamente la vista.

HAY AMBIENTE FAVORABLE PARA DAR AYUDA A LOS ORGANIZADORES DE LAS OLIMPIADAS UNIVERSITARIAS EN LAS ESFERAS OFICIALES

El doctor Fernando R. Ruiz estuvo ayer en esta ciudad y entrevistó al ministro de Hacienda, quien se mostró francamente optimista sobre el pedido formulado

CON EL SEÑOR GOBERNADOR

Ayer ha estado en esta ciudad, donde visitó al Poder Ejecutivo, el doctor Fernando R. Ruiz presidente de la Federación Universitaria Santafesina de Deportes, quien se trasladó a ésta para realizar las gestiones pertinentes a fin de lograr una ayuda de parte de los poderes públicos para la realización de las Segundas Olimpiadas Universitarias que como se saben este año deberán disputarse en la ciudad de Rosario.

Entrevistamos al doctor Ruiz momentos después que había cumplido su misión oficial y nos manifestó que se encontraba gratamente impresionado de la acogida que había tenido en su conversación con el Ministro de Hacienda ingeniero Alberto Casella, con quien departió en torno a las necesidades de dar a la Federación Universitaria una ayuda con que poder llevar adelante la realización del certamento que por segunda vez se realiza en la república.

Se tendrá ayuda

Nos informó el doctor Ruiz que de acuerdo a lo conversado, ha observado que los mejores deseos animan al señor Ministro para ayudar a la Federación y que se ha convenido para el viernes próximo una entrevista con el Gobernador de la provincia, ante quien el doctor Ruiz explicará los deseos del Comité Organizador y su situación.

La acogida favorable que se ha encontrado de parte del P. E. a la ayuda solicitada por la Federación hace pensar en que ésta no se hará tardar, dados los fines que necesariamente se persiguen.

Ambiente en la Legislatura

Igualmente hay ambiente favorable en la Legislatura de la provincia para aprobar la partida que se acuerde a la Federación Universitaria Santafesina de Deportes, faltando sólo que en la gestión que se inicie ante el Gobernador se fije el monto de la ayuda con que el gobierno contribuirá al éxito de estas Olimpiadas Universitarias.

Un triunfo rotundo

De cooperar al gobierno en el éxito financiero de las Segundas Olimpiadas Universitarias que se organicen en el país, se obtendrá un triunfo rotundo.

Las autoridades a cuyo frente marchan los trabajos de programación y organización de la misma, necesariamente debían contar con esta ayuda que el gobierno se muestra propicio a otorgar.

Es de desear que rápidamente sean concretadas las gestiones que con tanto éxito ha iniciado el doctor Ruiz, y que darán como resultado el que pueda el deporte universitario de la provincia demostrar ante las delegaciones visitantes la fuerza de su entusiasmo y la colaboración que por la cultura física se ha encontrado de parte de los poderes públicos de esta provincia.

El gabinete nacional

No de ahora sino de tiempo atrás la unidad política estaba ausente del gabinete nacional. Nadie habrá olvidado los esfuerzos del ex ministro De Tomaso para asentar sobre bases firmes la Concordancia, aspiración que ilegítimamente ha de mantener el actual ministro de Hacienda, cuya acción ha dejado con escaso brillo a la de sus colegas en el gobierno de la República.

El grueso error jurídico del ministro del Interior cometido con su estupendo decreto sobre el servicio de corresponsales de diarios, dió lugar a críticas que lo colocaron en mal terreno; la prensa adicta al doctor Pinedo no dejó pasar el asunto sino que lo utilizó como blanco para sus tiros, lo cual no dejó de molestar al doctor Melo, quien a su vez tomó el dilema del Senado como argumento para provocar una crisis. A su juicio, el gobierno sufría perjuicios debido a la permanencia de los ministros de Hacienda y de Agricultura, ya que éstos no podrían librarse del comentario público relativo al crimen.

Para apreciar debidamente el origen de la desavenencia, conviene tener en cuenta que el doctor Melo abriga la esperanza de constituir una fuerza política excluyendo la colaboración de los conservadores, opinión que nadie cree de posible realización. A su juicio, el gobierno puede formarla, pero será necesario evitar el adversario en la casa, es decir, impedir que otros ministros malogren sus esfuerzos.

Esa es en síntesis la breve historia del desacuerdo que en varias oportunidades ha estado a punto de provocar un cambio de ministros. El presidente no desconoce la gravedad de la situación; sabe que en materia política nada tiene que hacer, que los esfuerzos del ministro del Interior carecerán de eficacia, y toda su esperanza consiste en realizar obra administrativa respetable que le valdrá, cuando menos, la estimación de sus conciudadanos.

Mas, las incidencias ministeriales no pasan inadvertidas; el público juzga y califica, y si los motivos determinantes de los anuncios de crisis son simples explosiones del amor propio resentido, termina por encogerse de hombros convencido de que el país nada ganará o perderá, cualquiera sea la resolución última de los funcionarios en discordia. Las incidencias ministeriales en estos momentos asombran; es una demostración de que la política argentina no ha salvado aún el período caudillesco, pues de lo contrario no se daría lugar a tales escenas. Es preciso tener en cuenta que en el Senado se está debatiendo una grave cuestión, y hasta que la misma termine no es político, en el alto sentido, que se provoque la renuncia de los ministros que están en el debate, a menos que el presidente reconozca lisa y llanamente que la parte acusadora está en lo exacto.

En ningún momento el país creyó que las renuncias se producirían, pese a los esfuerzos de los francotiradores. Al más inexperto en cuestiones políticas se le aparecía claramente la inoportunidad y la gravedad de la crisis. ¿Qué grupos o partidos habrían recogido las carteras abandonadas? ¿Y cuál habría sido la actitud de la mayoría del Congreso? Estos aspectos del asunto dan una idea cabal de las dimensiones que podía adquirir la repentina exigencia del doctor Melo. El general Justo se habría visto obligado a solicitar la colaboración de ciudadanos totalmente independientes, quienes se encontrarían con un estado político y financiero enérgicamente combatido por la posición y sin fuerza alguna en que apoyar lo existente o las iniciativas futuras, lo que en criollo se dice: "cambiar caballo en el lugar más hondo del río".

La política crea intereses y cava hondo en las pasiones; pero es absurdo que al político intente saltar con trampolín por sobre lo que debe entenderse como obligación asumida ante el país. Los ministros de Hacienda y de Agricultura se encontraban frente a una cuestión importante de la que no puede apartarse el propio presidente: ¿cómo, pues, concebir la idea de la renuncia? ¿cómo aceptar la actitud del colega que pretende apartarlos de la Casa Rosada?

En política la línea del decoro no debe estar borrada, a menos que se confunda el mérito de la inteligencia, con la actitud de un espíritu que se siente feliz a medida que destruye.

LA CAMPAÑA NACIONAL DE SANIDAD

Mientras los políticos tratan de atraerse las simpatías de la masa popular mediante actitudes y declaraciones que de nada sirven al país, hombres de ciencia, hombres de profundo sentido moral, señalan las enfermedades que avanzan y destruyen millares de organismos, sin que nadie intente detenerlas en un serio esfuerzo.

Este diario ha manifestado cientos de veces que no hay gobierno en el verdadero valor del concepto, si sus actividades no se dirigen a beneficiar a la salud pública, crear trabajo social y difundir la instrucción. La tarea no es simple, pero no hay derecho a ejercer funciones públicas de responsabilidad si faltan energía, experiencia y aptitud para la iniciativa. El sistema de la democracia es de selección, vale decir, que fundamentalmente el o los designados para administrar deben ser los capaces, y si este aspecto de la organización política no atrae todo el interés del pueblo, los efectos se harán sentir apenas las condiciones económicas se resientan.

La lucha contra las enfermedades debe ser constante y eficaz, para lo cual es preciso estimular la investigación científica, intensificar la profilaxis y atender con preferencia el progreso higiénico y espiritual de la sociedad. ¿Qué se hace, qué se ha hecho de útil en favor de la investigación? Acaso haya quien sostenga que la existencia de Facultades demuestra que el país no ha descuidado la importancia de la acción científica, pero tal afirmación sería una falacia como otras tantas que se difunden ruidosamente; ciertas autoridades individuales se notan y se aplauden, mas quienes intentan romper el cerco de silencio chocan contra la indiferencia oficial; un [illegible] de pocos [illegible] por aquí investigador de una investigación

es que el mismo debe levantar, y si no interviene la "cuña", la paciencia del sabio será insuficiente para soportar los fastidios de las antesalas.

En punto a profilaxis, la obra que se realiza recuerda a las mujeres que con alfileres substituyen los botones o el hilo. Aparece por ahí una peste y salen varios guardas sanitarios quienes mal que bien arrojan líquidos desinfectantes y regresan, lo antes posible, a la oficina. Con tan sumario procedimiento nada se consigue, pero a fin de año los administradores demuestran que en materia de sanidad han servido eficazmente a la población; la prueba está en los pesos consumidos. La peste volverá y se repetirá el trabajito. El norte de la provincia está, al respecto, bien informado: así como el desarrollo del bacteria le ha probado que los servicios del Estado llegarán, pero en carreta y por caminos pantanosos.

Hace tiempo que se está luchando para organizar debidamente la campaña nacional de vialidad, más hasta ahora ni el gobierno de la República ni ninguno de provincias ha ofrecido colaboración práctica y segura. Sin grandes esfuerzos podría el país planear una campaña de 200 millones de pesos a pagarlos en diez años y proporcionalmente a la capacidad financiera de cada Estado; pero no hay razón para sentirse optimista, antes por lo contrario, es lógico desconfiar de promesas; las tareas electorales tienen ocupados a los políticos, causa que obstaculiza toda acción de verdadero servicio a la comunidad. La tuberculosis, la lepra, el paludismo, la ankilostomiasis, etcétera, seguirán destruyendo la riqueza humana del país, y a lo sumo aparecerá un político demagogo que le atribuirá a la "burguesía" el daño que sufre la República.

Una lógica actitud política

La tendencia radical santafesina a la cual pertenece la iniciativa del voto directo, adoptado por el partido, acaba de dar a publicidad su anunciado manifiesto con respecto al problema de las nuevas elecciones internas de la agrupación. Cuando comenzaron las conversaciones entre los núcleos derrotados en la primera elección con la finalidad de organizar un "frente único" —la expresión está de moda— contra la precandidatura más votada, desde estas columnas juzgamos el aspecto moral de la maniobra. Llevaría adelante equivalía, de hecho, a desnaturalizar la esencia del voto directo, sistema de elección interna surgido precisamente para que primase en la agrupación la voluntad mayoritaria de los afiliados por encima de los intereses de los caudillos más o menos relevantes. La coalición proyectada por los vencidos contra el vencedor tenía un sentido puramente negativo y destructor; equivalía, además, a un retorno indeseable de prácticas viejas enérgicamente condenadas en las asambleas del partido por sus oradores responsables. ¿Podían, tan rápidamente, los líderes radicales resentidos por los resultados del comicio, destruir las esperanzas que suscitara la primera aplicación del voto directo?

El manifiesto que acaba de publicarse, firmado por los representantes de la prefórmula Cello-Meana, aclara el ambiente y tonifica la atmósfera moral de la lucha a librarse para elegir la fórmula definitiva. No podía, esta fracción, asumir otra actitud. Ella tiene un privilegio que comporta una responsabilidad: hizo de la práctica del voto directo una bandera significativa de distinción en la lucha. Si otros motivos, quizás políticamente más fundamentales, no bastaren para explicar la clara y lógica actitud asumida, éste que señalamos era más que suficiente para justificarla.

Queda, pues, destruída la coalición proyectada y queda, también, libre el camino para ratificar la honrada aplicación del voto directo y el caballeresco sistema de lucha que los sajones llaman "juego limpio". Es digna de señalar esta actitud a fin de que se destaque la importancia que tiene. A la opinión pública independiente, poco interesan las ambiciones de los políticos en pugna por conquistar supremacías electorales, pero le importa juzgar la conducta general de los partidos, por lo que éstos significan con respecto a la salud política de la República y al prestigio, frecuentemente ofendido, de la democracia. Y al radicalismo conviene cuidar este aspecto de la cuestión, inclusive desde el punto de vista de sus intereses electorales, pues necesita reincorporarse a las contiendas comiciales con la suma de un prestigio y de su vigor moral. Porque, al margen de los comités, hay un pueblo que vota previo examen de hombres y circunstancias; hay gentes que juzgan más que la plataformas teóricas de los candidatos, las actitudes prácticas de éstos; que si importa tener ideas, mucho más importa poseer una coherente norma de conducta claramente visible. Faltando ésta las otras poco significan.

La opinión, es menester hacer justicia serenamente, ha leído complacida el manifiesto a que aludimos y lo interpreta como una manifestación de seriedad política.

LA "LEY DEL HOGAR"

En la secretaría de la Cámara de Diputados de la Nación ha sido presentado un proyecto de ley creando la institución del "bien de familia", a la que, genéricamente, se denomina en muchos países "ley del hogar". Es conocido el régimen del bien de familia, consistente en permitir que se establezca, en favor de persona o personas determinadas, en forma irrevocable, un derecho real sobre una propiedad inmueble, cuyo valor no debe ser superior —según el proyecto— a 10.000 pesos; este derecho no puede ser turbado por procedimientos ejecutorios, ni puede alegarse otro derecho mejor sobre el bien declarado de familia que el de la propia institución. En resumen, los titulares del derecho quedan librados, en cuanto a él se refiere, de toda contingencia que tenga por objeto turbar su libre ejercicio. En cierto sentido, la legislación argentina ha instituído, en favor de determinados derechos reales de propiedad, ciertos privilegios que colocan a los objetos de estos derechos en condiciones de privilegio: tal ocurre, por ejemplo, con las propiedades adquiridas con fondos depositados en la Caja Nacional de Ahorro Postal, cuyos fondos y, subsidiariamente, cuyas propiedades, gozan de inembargabilidad. Pero faltaba a nuestras leyes la institución específica del "bien de familia", ampliamente conocida en Estados Unidos y en Brasil. La popularidad de la institución es, sobre todo, notoria en Estados Unidos, donde ha recibido nombre concreto: "homestead".

La provincia de Santa Fe, hace dos o tres años, instituyó el bien de familia, dictando una ley que oportunamente no nos pareció ajustada a la realidad jurídica de nuestro país. Toda disposición legal que verse sobre derechos personales o patrimoniales, en efecto, debe ser materia de legislación civil, dictada por el Congreso de la Nación en virtud de facultades expresamente delegadas. De ahí se sigue, pues, que las provincias no pueden modificar, alterar, disminuir o aumentar los resguardos que, con respecto a los derechos reales, ha instituido el Código Civil. Y la llamada "ley del hogar" dictada en Santa Fe, alteraba una serie de disposiciones del Código, que es obvio mencionar.

La ley nunca llegó a popularizarse. Se teme, y justificadamente por cierto, que cualquier institución de bien de familia en favor de una propiedad, pueda ser atacada judicialmente, con seguridad de éxito. De ahí que no se haya intentado establecer el "homestead" o por lo menos generalizar la institución del hogar familiar. Otra cosa distinta ocurrirá si se llegara a sancionar el proyecto que comentamos. La subdivisión de la tierra en los grandes centros poblados, la formación de pequeñas parcelas labrables en los distritos rurales, hará utilísima la institución del "bien del hogar", no sólo en defensa de un patrimonio adquirido a costa de grandes esfuerzos, sino como medio de arraigar la familia a un pedazo de suelo, en la generalidad de los casos único resultado de toda una vida de trabajo. La ley del hogar, sin embargo, y excluídas todas estas ventajas de índole material, representará para la legislación argentina algo más: un paso grande dado en el sentido de ajustar los derechos a límites exclusivamente humanos.

EL CANDIDATO A GOBERNADOR POR EL PARTIDO DEMOCRATA

La reunión en la Capital Federal

Hemos adelantado las gestiones que se vienen realizando en los círculos dirigentes demócratas para resolver en forma satisfactoria la designación de candidaturas.

Las versiones que se han difundido en estos últimos días, afirman que el único candidato a gobernador será el actual ministro de Hacienda, ingeniero Alberto Casella, a quien se da como listo para iniciar la campaña en tal sentido.

En las esferas oficiales se guarda reserva al respecto, pero hemos podido obtener algunos datos que disienten en lo que se refiere a la candidatura a gobernador. El ingeniero Casella, según las informaciones que poseemos, será elegido senador nacional, a la espera de la proclamación de la fórmula gubernativa del partido, pues se cree que a fines del mes corriente podría conocerse la última palabra del doctor de la Torre.

Sábese que el doctor de la Torre se muestra intransigente en su resolución de no aceptar candidaturas, oponiendo a las solicitaciones de sus correligionarios una serie de dificultades que alejarían la posibilidad de que figurase su nombre en el primer término; no obstante, el doctor Molinas habría manifestado su confianza en que el leader partidario aceptará la candidatura en estos días.

En tal caso, se confirmaría la elección del ingeniero Casella para senador nacional; si el doctor de la Torre se mantuviera inflexible en su determinación, surgiría entonces la candidatura Casella a gobernador.

La reunión en la Capital Federal

Hoy y mañana habrá reuniones decisivas en la Capital Federal y Rosario; y se anuncia que de ellas depende la permanencia de los actuales ministros en sus cargos.

Puede adelantarse que el Comité Ejecutivo del partido solicitará a los doctores Furno, de la Vega e ingeniero Casella, que abandonen sus carteras para trabajar en política en las respectivas zonas.

También se ha hablado de la inclusión de los doctores de la Vega y Furno en la lista de candidatos a diputados nacionales.

Las restricciones a las empresas informativas

Una nota del Círculo de la Prensa a la Legislatura

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados una nota del Círculo de la Prensa de la Capital Federal, referente al decreto del Poder Ejecutivo de la Nación de fecha 13 del pasado mes, sobre transmisión de informaciones periodísticas por empresas, agencias o personas autorizadas, y cuya derogación solicitó la mencionada institución.

Transcribe la nota la resolución de la asamblea anual del Círculo de la Prensa, en que se ratifica la protesta contra dicho decreto y en la cual se dispone que se promueva un movimiento de opinión entre las asociaciones de cultura y periodísticas y que active un categórico pronunciamiento del Congreso de la Nación y de los poderes provinciales, afectados estos últimos por la invasión de atribuciones que les reserva expresamente el artículo 32 de la Constitución. Expresa finalmente el Círculo, que "Como nuestro categórico pedido, coincidente con el reclamo unánime de la opinión pública, aun no ha sido escuchado ni se han salvado las garantías y derechos tan gravemente comprometidos, el Círculo de la Prensa, en cumplimiento de la expresada resolución y para los fines inmediatos de la misma, se dirige a Vd. rogando su pronunciamiento y los esfuerzos que estén a su alcance para obtener la rectificación que juzgamos impostergable".

La nota del Círculo de la Prensa será destinada en la sesión próxima a la Comisión de Negocios Constitucionales.

SE CARECE DE AGUA EN EL NORTE DE SANTA FE

En 9 de Julio falta agua para beber

A los muchos y desastrosos efectos causados por la persistente sequía que castiga a todo el país, y muy especialmente a la provincia de Santa Fe, deben agregarse los que ponen de manifiesto informaciones fidedignas que llegan constantemente de los departamentos Vera y 9 de Julio, en el sentido de que en numerosas poblaciones de ellos se nota escasez de agua potable, destinada a satisfacer elementales necesidades humanas. No se trata ya, del agua que han menester las tierras de labor, los campos de pastoreo y las aguadas de ganado, sino de algo que asume caracteres dramáticos: de la ausencia de agua para beber.

Correspondencias publicadas hace tiempo en nuestras columnas evidenciaban que poblaciones de Vera, situadas sobre la línea del F. C. S. F. a Resistencia, habían sentido profundamente los efectos de la falta de agua, pues en muchos casos la única disponible para bebida era salobre y casi totalmente se rechazaba. Nuevas informaciones nos ponen en condiciones de hacer saber que el problema no se reduce, desgraciadamente, a los términos de algunas poblaciones del departamento Vera, sino que se está extendiendo en forma alarmante. Muchas localidades del departamento 9 de Julio, en efecto, entre ellas la misma cabecera de aquella división territorial, han hecho llegar a esta ciudad, por intermedio de personas representativas, sus deseos de que se arbitren urgentes medidas para subsanar las consecuencias lamentables de la escasez de agua potable.

En procura de obtener un lenitivo para este mal agudo, el representante de aquel departamento en la Cámara de Diputados, señor Salvador Leiva, se ha interesado en que la Administración de los Ferrocarriles del Estado haga llegar a Tostado y otras poblaciones, trenes-estanques conduciendo agua en la medida suficiente para satisfacer las más urgentes necesidades. Según informaciones que no hemos podido confirmar, el señor Leiva habría recibido respuestas alentadoras en el sentido de que se procurará satisfacer su pedido.

Mientras tanto se remedian estas críticas situaciones locales, convendría que las autoridades de la provincia trataran de resolver el problema en conjunto, sea distribuyendo agua en abundancia, por medio de trenes, sea perforando a las capas inferiores, en busca del precioso elemento.

Es preciso considerar que a la tortura de la sed se une en aquellas poblaciones el peligro de una epidemia, traída por las malas condiciones sanitarias generales y agravada por la falta de higiene de personas que no han de pensar en utilizar para lavarse o bañarse el agua que necesitan para usos más importantes. Estas consideraciones deben bastar para que los poderes públicos se interesen en el grave problema que se expone en éstas líneas, y cuya exteriorización más reciente es, repetimos, la noticia sobre falta de agua potable en 9 de Julio.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

La declaración cellista

Hemos adelantado las resoluciones de la junta ejecutiva de Acción Dem. Principista Alem-Irigoyen que sostiene la pre candidatura Cello-Meana, adoptadas a raíz de la propuesta que hicieran otras tendencias para formar un frente único y para tratar de anular los comicios internos del 14 de julio pasado.

Se anunció oficialmente que la tendencia daría una declaración dirigida al pueblo y al radicalismo, que aparecería después que el presidente del Comité Provincial, doctor Miguel Angel Cello, revisara los padrones utilizados en los comicios en Rosario y otros departamentos.

Como el doctor Cello no ha podido realizar su anunciado viaje a la ciudad del Sur, por enfermedad de su señora madre política, la Junta ha creído conveniente no esperar más tiempo, y anoche, pasadas las 21 horas, fué dada a la publicidad la declaración anunciada.

Después de referirse a la hora que vive el partido, y para evitar la confusión con respecto a los comicios internos, expresa: "Que mantiene indeclinable la ideología que la llevó a la acción comicial reciente, proclamando la conquista de la dignidad y de la soberanía que entraña el voto directo, frente a los que pretendieron desnaturalizarlo en beneficio de logros personales y como prédica contra la democratización anhelada del radicalismo. Que proclama la intangibilidad de sus fórmulas, como fruto de firmeza de sus principios, y está dispuesta a concurrir a cuantos comicios se decreten, ante cualquier contingencia y sin otra determinación que la de justificar que sabe hacer honor a sus actitudes, más allá de las posturas exitistas y de las palabras declamatorias".

Finalmente agrega: "Que propenderá con serenidad y energía a que se esclarezca el resultado del comicio y de todas las denuncias formuladas con motivo del mismo, como así también a que se apliquen las sanciones respectivas en todo su rigor, si resultare violación de los principios de nuestra carta orgánica."

El consumo de leche en la ciudad

Periódicamente se intenta conseguir el libre expendio de leche, si fuese posible obtener leche barata del tambo modelo, nada habría que decir en contra de la idea, pero es cosa sobradamente comprobada que el tambo modelo no puede vender a bajo precio. A ello se debe que todos los congresos científicos, como el realizado pocos días atrás en esta capital, recomienden con las debidas precauciones el uso de leche pasteurizada que ofrece un mínimo de seguridad higiénica.

Nadie desconoce que la pasteurización no es de garantía absoluta, pero indudablemente es preferible a la que puede obtenerse de la venta en tambos sin fiscalización severa a cargo de profesionales muy competentes. La leche sin pasteurizar ha sido el enemigo más cruel de los niños, y los médicos conscientes y de experiencia rechazan sin vacilaciones la vuelta al antiguo sistema, convencidos de que se cometería una especie de delito.

¿Qué razón atendible puede invocarse para justificar el libre expendio de dicho producto? Por más que se quiera encontrar un motivo confesable, éste no aparece. La simple manifestación de que la leche es explotada por pocos industriales no basta para demostrar la conveniencia de atentar contra la salud de la población y, en especial de los niños. A lo sumo demostraría la necesidad de nuevas fábricas, y que vengan en buena hora pero de ahí a estimular la libertad de dañar, hay la distancia que separa al [illegible] bien entendido de la indiferencia por el daño que puede causar una [illegible].

Quienes estudian el problema de la alimentación del pueblo, recomiendan en todos los tonos posibles el mayor cuidado en el consumo de leche y señalan a la pasteurización como el más eficaz de los sistemas conocidos para obtener un producto de precio y calidad tolerable. Si a estas conclusiones se ha llegado después de largos y pacientes estudios, ¿cómo es que se intenta dar máquina atrás? ¿qué fin se persigue?

Autoridades en materia de alimentación afirman que ni aun el tambo modelo es recomendable debido a las dificultades que ofrece la fiscalización. Sería lo ideal pero a condición de que los cuidados fuesen constantes, lo cual es difícil. Por otra parte, la clientela del tambo modelo la formarían los ricos únicamente. No hay, pues, motivo para renovar una cuestión de fondo obscuro. Ojalá, para bien común y de los niños especialmente, en todo el país fuese obligatoria la pasteurización; se atenuaría un peligro que nadie desconoce.

LA REVALUACION TERRITORIAL

Se creará una oficina técnica especial

Por intermedio del ministerio de Hacienda ha enviado el Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados, el anunciado mensaje y proyecto de ley sobre revaluación territorial, de acuerdo con las disposiciones del artículo 38 de la Constitución.

Expresa en el mensaje, que las perturbaciones económicas determinadas por la crisis que aun perdura, no han permitido al P. E., llevar a cabo antes, el estudio y la consideración de una iniciativa de tanta importancia.

"Es evidente, agrega, que la valuación de la propiedad territorial con fines impositivos y estadísticos, debe practicarse en circunstancias propicias para que la estabilización de los valores permita hacer una apreciación ajustada a la realidad y libre de la influencia de factores transitorios que pueden hacer oscilar bruscamente el valor de la propiedad, en perjuicio recíproco del Estado y los contribuyentes".

El proyecto preparado por el P. Ejecutivo, comprende, en líneas generales, la creación de una oficina, llamada Junta Central de Valuación constituída por el Director de Obras Públicas, el Director de Rentas, el Director de Economía Rural y un propietario elegido entre los diez mayores contribuyentes por cada circunscripción. En cada una de las cinco zonas en que se dividirá la provincia habrá una junta.

El catastro se hará por etapas y en una zona por cada año. Con los antecedentes recogidos en la primera revaluación y consultando los intereses topográficos y económicos, la Dirección de Obras Públicas proyectará una revisión de los límites departamentales y de distritos, dando preferencia a líneas separativas reales y de fácil acceso y medición.

NOTAS

LOS BANDIDOS CHINOS

Terminado, al parecer, el tópico de los bandidos mejicanos, tema de explotación yanqui, queda en pie el de los bandidos chinos, tema de explotación universal, muy anterior al de los mejicanos, por cierto. El bandido chino es algo así como una figura decorativa irreemplazable en todo paisaje plástico o literario de aquel país inmenso. Es como el gaucho y el ombú de la pampa, como el indio peruano, el torero español, el mandolinista italiano, el bailarín ruso, el cervecero alemán, el molino holandés, el guerrero árabe y el encantador de serpientes persa. La China se expresa a través del pirata que infesta sus mares y del bandido que domina sus caminos. Esta es una manera como cualquier otra de inventar una geografía moral del mundo cuya simplicidad pintoresca es una garantía de fácil y rápida circulación. Es una geografía para uso turístico que resulta eficaz en tratándose de turistas estáticos, imaginativos; a los turistas dinámicos esta geografía sólo produce desencantos. Cientos de turistas desembarcan anualmente en el puerto de Buenos Aires y descubren que los gauchos han desaparecido y que el ombú no adorna la plaza de Mayo ni la del Congreso...

Pero China no defrauda al turista cazador de emociones. El periodista alemán señor Mueller, que acaba de llegar a Pekín, después de permanecer cautivo de los bandidos chinos con su colega Jones, declaró que las autoridades de Kalgan le manifestaron que estaban en comunicación con los bandoleros "a quienes ofrecieron incorporarlos a las fuerzas regulares chinas, nombrándoles suboficiales a los más y oficiales a los jefes, a condición de que libertasen al señor Jones."

Las gentes que no están muy enteradas de los asuntos chinos se preguntan cómo es posible ofrecer a peligrosos bandidos puestos y jerarquías en el ejército. El hecho tiene su explicación. En China el manejo de las armas constituye una especie de industria privada. Como no existe, en rigor, un Estado nacional, ni provincias organizadas según el estilo de los países occidentales, allá el que tiene un ejército manda en la zona de su dominio. Existen los señores de la guerra, generales de motu propio, caudillos ricos, que están en condiciones de pagar a sus soldados y de imponer en ciertas zonas un orden rudimentario en cuya organización lo más importante consiste en cobrar impuestos y acuñar monedas. Los generales más ricos y afortunados protegen a los más pobres a condición de que éstos se les alíen. La guerra se convierte en un "modus vivendi". Los pequeños señores feudales que carecen de recursos, permiten a sus soldados trabajar, durante los períodos de paz, por cuenta propia. Estos soldados sin ocupación fija son los que en Europa llaman bandidos. Si tuvieran otra mentalidad podrían organizarse políticamente, vestir un uniforme llamativo y adoptar la denominación de legionarios o cosa por el estilo. Pero, por lo visto, en China prefieren llamar al pan, pan y al vino, vino. Ellos se denominan simplemente soldados sin trabajo, y salen, por esos caminos interminables de la llanura, a luchar por la existencia, a dar muestras de coraje y de aptitudes con la secreta esperanza de que algún gran señor de la guerra los contrate para sus ejércitos. Dicen, las gentes bien informadas, que en China, cuando un soldado compra, [illegible] se apropia de un cañón inmediatamente se independiza y trabaja por su cuenta. Si el negocio prospera, al cabo de unos años se convierte en comandante de artillería y puede aspirar al gobierno de cualquier provincia y firmar tratados con los japoneses, los ingleses o los norteamericanos.

Creación de una oficina de correos y telégrafos en Casablanca

En Casablanca, localidad del departamento Castellanos situada sobre la línea del F. C. Central Norte, son cada día más necesarios los servicios de una oficina de Correos y Telégrafos, debido al incremento de la población, del comercio y de las industrias lugareñas. La estafeta postal que actualmente funciona, no llena las necesidades de la población.

La jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos ha reunido datos al respecto, y comprendiendo la necesidad señalada, inició gestiones ante la Dirección General, a objeto de que se autorice la creación de la oficina.

Dichas gestiones se hallan adelantadas pero se observa que para el mejor éxito de las mismas, convendría que los vecinos de Casablanca interesados en la creación de la oficina, imitasen a los de otras localidades, donde se han puesto de acuerdo para cooperar, proporcionando local gratis aunque sólo sea por algún tiempo y contribuyendo con recursos a la ejecución del proyecto. De esta manera se gravita más sobre la resolución de la Dirección General, asegurándola y apresurándola.

Casablanca necesita la oficina de Correos y Telégrafos; la simple estafeta actual no satisface las exigencias de la localidad. Hay que crearla, pues, y para ello no deben omitir esfuerzos ni los vecinos interesados ni la Dirección General.

La 35a. Exposición de Ganadería e Industrias de Rosario

Rebajas de pasajes en el Central Argentino

Con motivo de la 35a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias de la Sociedad Rural de Rosario, que será inaugurada mañana, la empresa del Ferrocarril Central Argentino ha resuelto expender boletos de ida y vuelta a Rosario, hasta el día 8 del corriente, al precio de ida más el cincuenta por ciento, desde todas las estaciones situadas a una distancia mayor de 30 kilómetros de Rosario, válidos para regresar hasta el día 15 de este mes.

También se acordará una rebaja del 50 por ciento en todos los fletes de retorno de los animales, productos y maquinarias que han figurado en la exposición; la rebaja se hará efectiva únicamente contra la presentación del certificado expedido por la Sociedad Rural, y no regirá sobre el recargo del 25 o|o que se aplica a los transportes de animales en pié, por trenes de pasajeros.

LAS OFICINAS ENROLADOR[AS]

Mañana permanecerán abier[tas]

En cumplimiento de una di[sposi]ción de la ley nacional No. 1[...] el primero y el tercer domi[ngo] de cada mes de los períodos [de] enrolamiento, cambio de dom[ici]lio, pedidos de duplicados de [li]breta, etc., permanecerán a[bier]tas las oficinas enroladoras, [faci]litando el cumplimiento de la [ley] a los ciudadanos que tengan [al]gún impedimento en días hábi[les].

Por consiguiente, mañana, [que] es el primer domingo del últ[imo] mes del segundo período de [en]lamiento del año, las oficinas [del] Registro Civil estarán abiertas [en] horas de la mañana, exclusiva[mente] para atender a los ciuda[da]nos que deban enrolarse, [efec]tuar cambio de domicilio o [sacar] duplicado de libreta.

Lo recordamos a las perso[nas] que se hallen en esa situación, [pa]ra que traten de cumplir el de[ber] en vez de esperar los últimos [mo]mentos y dejar pasar el perío[do] sin llenar esos requisitos, in[cu]rriendo en infracciones a la re[fe]rida ley nacional, penadas por [la] misma.

Dirección Nacional de Bell[as] Artes

Un busto a Paúl Groussac

La Dirección Nacional de Be[llas] Artes, con sede en la Capital [Fe]deral, ha dado a conocer las ba[ses] del concurso para la ejecución [de] un busto de Paúl Groussac, [de] conformidad con la ley nacio[nal] 11872 y en el que podrán inter[ve]nir únicamente escultores argen[ti]nos.

Para preparar la "maquette" [se] dará a los concursantes un pla[zo] de sesenta días, debiendo al pro[pio] tiempo expresar si será en bron[ce] mármol u otro material noble. [Las] "maquettes" deberá entregarse [en] la Dirección Nacional, el día [...] de septiembre a la mañana.

Entre las obras que seleccione [la] Comisión de Plásticas del Conse[jo] Asesor de Bellas Artes, se acord[a]rán los siguientes premios: 1o.) [La] ejecución de la obra, recibiendo [el] autor por toda remuneración cua[ndo] la obra esté instalada en el h[all] de la Biblioteca Nacional, la sum[a] de $ 10.000; 2o.) La suma de [...] mil pesos nacionales, y 3o.) La s[u]ma de 500 pesos.

Las "maquettes" seleccionad[as] serán exhibidas en el XXV Sal[ón] Nacional de Bellas Artes.

Casa Gris

Partió el Gobernador

Anoche, por vía Central Arge[ntino], partió para la Capital Fed[e]ral el gobernador, acompañ[ado] por el Ministro de Instrucción P[ú]blica y Fomento, doctor Luis M[...] ría de la Vega.

El doctor Molinas, de regres[o] se detendrá en Rosario, con el fi[n] de asistir a la inauguración de [la] Exposición anual de la Sociedad Rural.

—El presidente pro-tempore d[el] Senado doctor Eduardo Carras[co] concurrió esta mañana al despa[cho] oficial, y por la tarde se tra[s]ladó a Rosario.

Licitación de títulos

Se ha llamado a licitación para la compra de 52.000 pesos en tí[tu]los de la deuda interna de la ley 1974, y de 40.650 pesos y 20.000 pesos, en títulos de la deuda pú[blica] 2360, primera y segunda se[rie] respectivamente.

Construcción de un camino

En el despacho del presidente del Directorio de Obras Públicas se realizó esta mañana la aper[tu]ra de las propuestas para la construcción del camino Arteaga-Cruz Alta (Córdoba), hasta el lí[mite] interprovincial. Han hecho ofertas, las empresas siguientes:

—Serafino Gervasoni: Con una rebaja de 2.50 o|o sobre los precios unitarios del presupuesto oficial.

—B. Bortolussi y A. Carranza: Rebaja el 8 o|o sobre los precios.

—Gardeeld Hnos.: Rebaja el 5.50 o|o.

—José Bizet: Con una rebaja del 10 o|o, siempre que la Dirección de Obras Públicas facilite el decauville necesario.

El presupuesto de estas obras ha sido fijado en 54.036.52 pesos.

La exportación de cereales y oleaginosos por Santa Fe

Aunque ha disminuído en julio ppdo., el tonelaje exportado en los siete primeros meses del año es muy superior al del año pasado

LA EXISTENCIA EN DEPOSITOS

Se ha suministrado hoy a la prensa, la estadística de la exportación y movimiento de cereales en el puerto de Santa Fe, correspondiente a los siete primeros meses del año, y confeccionada por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio.

Según dicha estadística, en el mes de julio ppdo. sólo se exportaron 38.373 toneladas de cereales y oleaginosos, cantidad que es la más baja de todos los meses anteriores del año en curso.

Todos los años disminuye el volumen de las exportaciones de granos en junio y julio, en razón de que los embarques de más importancia suelen hacerse en los primeros meses del año. Pero la merma registrada en julio último, es proporcionalmente mayor que la del mismo mes de años anteriores. Posiblemente la mala situación agrícola ha influído actualmente en la disminución de los embarques.

En todos los renglones hubo aumento este año, como puede verse por los siguientes datos de la exportación desde el 1o. de enero hasta el 31 de julio, en toneladas:

	1934	1935	Dif.
Trigo	170.217	204.019	33.702
Lino	64.352	222.773	158.416
Maíz	80.477	186.488	103.011
Varios	14.308	33.899	19.591
F. algodón	3.398	3.400	002
Totales	347.860	662.572	314.712

La exportación por mes en lo que va de 1935, ha sido la siguiente: enero 120.526, febrero 93.571, marzo 114.936, abril 92.287, mayo 116.112, junio 58.967 y julio 38.373; total, 662.572 toneladas.

Por casa exportadora, en los siete meses transcurridos:

Bunge y Born Ltda.: trigo 127.574, lino 83.173, maíz 97.359, varios 23.699, fardos de algodón 2.759, varios en lanchas 5.264; total 339.828 tons.

L. Dreyfus y Cía.: trigo 45.378, lino 77.246, maíz 63.033, varios 5.410, fardos de algodón 334 y varios en lanchas 6.090; total, 196.483 tons.

Luis De Ridder Ltda.: trigo 31.070, lino 60.255, maíz 33.423, varios en lanchas 1.301; total, 126.256 tons.

Este año ha sido uno de los de mayor exportación de cereales por nuestro puerto, durante los siete primeros meses. En 1931, que fué de buena cosecha y activa demanda, ha sido superior.

He aquí la comparación de los siete meses:

1930	335.920	toneladas
1931	877.777	"
1932	660.199	"
1933	352.959	"
1934	347.860	"
1935	662.572	"

La existencia en depósitos

No es de mucho volumen la existencia de cereales en depósitos, al 31 de julio ppdo., por lo que es de prever que en el mes en curso tampoco serán de importancia los embarques.

El año pasado al 31 de julio había en los depósitos, para la exportación, 227.000 toneladas; este año, sólo 68.227, distribuídas en la siguiente forma: trigo 9.110, lino 34.765, maíz 14.876, varios 6.574 y fardos de algodón 2.901 tons.

Legislativas

EMISION DE TITULOS

Ha tenido entrada anoche en la Legislatura, un proyecto del Poder Ejecutivo remitido por el ministerio de Hacienda, por el cual se autoriza una emisión de títulos de la deuda interna por valor de tres millones de pesos que devengarán el 6 o|o de interés y el 1 o|o de amortización acumulativa. Los títulos serán vendidos a un tipo no inferior al 90 por ciento y rescatados por sorteo y a la par.

El producto de la venta de los títulos será entregado a la Municipalidad de Rosario y destinado exclusivamente al pago de sueldos atrasados de los empleados y obreros de la misma; los títulos podrán darse en pago de esos sueldos.

Los servicios de amortización e intereses los hará el Poder Ejecutivo con los fondos que correspondan a la Municipalidad de Rosario en concepto de participación en los impuestos de Contribución Directa y Patentes.

—El proyecto de referencia será tratado por la Cámara de Diputados en sesión especial el viernes próximo a las quince horas.

CAMARA DE SENADORES

En su reunión de ayer, el Senado sancionó definitivamente los proyectos siguientes:

Del Poder Ejecutivo: Ampliación de partidas del presupuesto.

—Emisión de títulos de crédito público por diez millones de pesos para construcción de parques y paseos en la provincia.

De la Cámara de Diputados: Cinco mil pesos a la Comisión Pro-homenaje a Pedro Candioti.

—Quince mil pesos a la Sociedad de Beneficencia de La Capital para ampliación del pabellón de encausados en el Hospital de Caridad.

—Inversión de partidas en obras de desagües.

En revisión, han pasado a la Cámara de Diputados, los siguientes:

—Del Poder Ejecutivo: Autorización para invertir 55.000 pesos en la profilaxis del tracoma.

—Contribución de 35.000 pesos en la construcción del monumento a don Juan de Garay.

REFLUJO DE LAS AGUAS DEL RIO PARANA

Calado máximo admisible

Las aguas del río Paraná bajan despacio en la mayor parte de su curso.

En la circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, se consignan hoy estos datos:

Corrientes 2.32 metros, bajó 4 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 1.26, estacionario; Itusaingó 0.92, bajó 2; Posadas 1.02, id. 4; Puerto Aguirre 7.22 metros, bajó 4 ctms.

Río Paraguay: Formosa 4.88, estacionario; Bermejo 3.50 metros, bajó 1 ctm.

El boletín diario de la Oficina Técnica del Puerto, informa:

Hidrómetro del dique No. 2, hoy a las 8 horas, 2.62 sobre cero, estacionario.

Calado máximo admisible: 24 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso y [illegible] en el tramo Santa Fe-Rosario (paso Borghi).

Calado probable al 11 de agosto: 24'3" en el canal de acceso y 20'9" en el tramo de referencia.

Celebración del Día del Viajante

Se conoce ya el programa definitivo con que será festejado en esta capital el "Día del Viajante", el 10 y 11 del corriente mes.

De acuerdo con ese programa, el día 10 a las 18 horas se servirá en el Centro Español un cocktail de presentación, y por la noche, a las 22.30 horas se efectuará un baile de bienvenida.

El día 11 por la mañana se efectuará una concentración en la plaza San Martín para salir en caravana automovilística por la ciudad, y a las 11 horas se efectuará en el teatro Municipal un gran acto por sanción de la ley de viajantes, comisionistas y representantes, cuyo proyecto han presentado en la Cámara Nacional los diputados señores [illegible] y [illegible].

A las 20 horas se servirá un vermouth en el local del Centro Español y a las 20.30 horas un banquete en el mismo local.

Noticias escolares

Las escuelas auxiliares nacionales

Noticias que nos llegan de distintas partes del interior de la provincia hacen conocer la satisfacción con que se ha recibido la información que dimos días pasados suministrada por la Inspección Nacional de Escuelas, acerca de la disposición de las autoridades del Consejo Nacional de Educación sobre creación de escuelas auxiliares, anexas a las ya existentes de la Ley Láinez.

Dichas escuelas se instalarán en todos los sitios donde se compruebe una población escolar superior a 20 niños y estarán a cargo de un maestro que dependerá de la dirección del establecimiento de la Ley Láinez más próximo al lugar.

Las poblaciones que existen en nuestra provincia en condiciones de acogerse a los beneficios de esta resolución son varias.

El local para la escuela No. 44

Ha sido autorizado el señor Agustín Miravalla, director de la Escuela No. 44, para construir en el sitio denominado "El Pozo", vecino a esta capital, un local provisorio para instalar dicho establecimiento.

La escuela iniciará sus funciones a partir del mes de septiembre y cuenta ya con una inscripción de más de cuarenta niños del lugar.

Se reunirá mañana la A. del Magisterio

Mañana domingo a las 9 horas celebrará reunión en el local de la Sociedad Cosmopolita la Asociación Provincial del Magisterio, entidad oficial.

La orden del día comprende numerosos asuntos de importancia para el gremio de maestros.

"Despertar", órgano de la Escuela Fiscal No 310

Acaba de aparecer, en Villa Guillermina, el 6o. número del quincenario "Despertar", órgano de la Escuela Fiscal No. 310, redactado por los maestros y alumnos de aquel establecimiento educativo. El periódico trae un abundante material de lectura íntimamente vinculado a las actividades docentes de quienes lo editan con el fin de estimular entre los educandos el amor a la lectura y a la redacción.

Clausura de las escuelas primarias nacionales

El inspector nacional de escuelas de esta provincia, señor Miguel Vergara, ha pasado una circular a todos los directores de escuelas de su jurisdicción (ley Láinez), ordenando el cierre de las mismas por razones de salud.

ATENTADOS CONTRA LA PROPIEDAD EN DISTRITO AROCENA

Causa alarma la frecuencia con que ocurren los robos

AROCENA, 3 (De nuestro corresponsal) — Causa alarma la repetición de diversos atentados contra la propiedad que se registran en esta jurisdicción, sin que hasta la fecha hayan sido individualizados los autores de estos hechos ni obtenido el secuestro de las mercaderías u objetos substraídos.

A los robos de que fueran víctimas los vecinos José Alberti, Ventura Castaño, Querubini y otros, ha seguido el saqueo de la casa de comercio de la sucesión de Juan Romani, ocurrido en la madrugada del domingo pasado. Los ladrones, obrando sin precipitación y con absoluta tranquilidad, violentaron candados, cortándolos en todos los casos con poderosas tijeras, se introdujeron en la casa y seleccionaron cuidadosamente la mercadería que sería su botín, artículos de almacén, tienda, bazar, etcétera. Se presume que los ladrones han permanecido largo rato en el negocio, pues la prolijidad de la tarea cumplida obliga a suponer que quienes la llevaron a cabo dispusieron de tiempo suficiente.

Los vecinos han observado que desde las 24 horas, momento en que se interrumpe la corriente eléctrica, hasta las 5, la vigilancia se reduce considerablemente; éstas serían, precisamente, las horas que aprovecharían los delincuentes para cumplir sus hazañas. Desde luego, el vecindario no hace recaer sobre la policía la total responsabilidad de estos hechos, pero no deja de adjudicarle la que le corresponde, cualquiera que sea su origen: escasez de personal, extensión de la zona a vigilarse, etcétera.

Epidemia gripal

Debido a los numerosos casos de gripe que se han registrado entre los niños del distrito, se ha dispuesto la clausura de las escuelas fiscales por el término de diez días.

Los establecimientos educacionales reabrirán sus puertas el 10 del corriente.

Estado de los sembrados

No puede ser peor el estado de las sementeras de esta zona. Debido a la intensa sequía reinante, en efecto, sólo se ha sembrado un 40 por ciento del lino que acostumbraba sembrarse; y, más aún, este poco lino se encuentra en pésimo estado, no siendo difícil que se perdiera totalmente.

Mientras tanto, los colonos no han podido iniciar la preparación de la tierra para la siembra de maíz.

Las mangas de langostas en el Noreste

Evolucionan sobre las costas e islas de los ríos

Noticias recibidas hoy en la seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, establecen que la manga de langosta voladora que pernoctó en los bosques de los distritos de Villa Ana y Villa Adela, del departamento General Obligado, levantó vuelo ayer a las 11 horas con rumbo al Noreste, internándose en las islas del río Paraná frente a Bella Vista, departamento de la provincia de Corrientes.

La otra manga que se hallaba en los distritos de Reconquista, Avellaneda y Víctor Manuel, del departamento General Obligado, evacuó esos lugares a la misma hora y con igual dirección que la anterior, penetrando en las islas del río Paraná, situadas frente al puerto de Lavalle, provincia de Corrientes.

Sobre las islas y las costas del río San Javier, a la altura del distrito de igual nombre, se ha observado ayer entre las 12 y las 15 horas, el pasaje de Sur a Norte, de una manga de langosta voladora liviana, de 50 kilómetros cuadrados de extensión.

EL CONCIERTO DE IGNACIO WEISSENBERG

Apuntes biográficos del violinista

Anunciamos anteriormente la feliz iniciativa tenida por Amigos del Arte al traer a Santa Fe a Ignacio Weissenberg, uno de los más grandes concertistas europeos de violín. El artista nació en Varsovia, el año 1902; empezó sus estudios a los seis años de edad y fué uno de los discípulos más jóvenes del célebre maestro Leopoldo Auer, quien lo consideró su alumno dilecto. Weissenberg dió su primer concierto, a la edad de nueve años, en la Filarmónica de Varsovia. Fué camarada y condiscípulo de Sacha Heifetz, con quien terminó sus estudios de perfeccionamiento. Más tarde fué nombrado profesor de violín de la Academia y Conservatorio de Odessa. Realizó viajes triunfales por Alemania, Austria, Polonia y Estados Unidos.

Llegó hace poco a nuestro país y sus audiciones en la Capital Federal merecieron los juicios elogiosos de la crítica tanto como los aplausos entusiastas del público.

Con motivo de su recital en "Amigos del Arte" le acompañará al piano el maestro Arturo Luzzatti, a quien nuestro público conoce a raíz de su actuación en el Trío Buenos Aires.

Comité Pro Defensa del Consumidor

Para mañana domingo se ha organizado un acto en la esquina de la calle Tucumán y avenida Freyre, el cual tendrá lugar a las 16.30 horas; en él harán uso de la palabra varios oradores conocidos.

Asimismo se han organizado reuniones para todos los días de la semana próxima, en distintos barrios de la ciudad, anunciándose para el domingo 18 un gran mitin que posiblemente se efectúe en la plaza Colón.

—El Comité ha convocado a todas las entidades adheridas, para una nueva asamblea general a realizarse el miércoles próximo a las 21 horas, en el local del Centro Unión Empleados de Comercio.

En dicha reunión se considerará la marcha de las gestiones realizadas por el Comité en la persecución de las finalidades que motivaron su creación.

—Hoy ha sido difundido en la ciudad un manifiesto dirigido al pueblo de Santa Fe, donde se reclama la rebaja del precio de la leche y la revocatoria de la ordenanza municipal 2340.

VARIAS

LOS COMICIOS PRIMARIOS DE RAFAELA

El jueves próximo, la Junta realizará el escrutinio definitivo de los comicios realizados en Rafaela el día 28 del mes pasado, con motivo del pedido de revocatoria del mandato de las autoridades comunales de dicha ciudad.

NUEVA SECCION DE NICHOS

En el transcurso de la semana próxima será habilitada la nueva sección de nichos grandes, con galerías, construída recientemente en el Cementerio Municipal.

La realización de esta obra estuvo en estos últimos tiempos paralizada debido a la huelga de los obreros albañiles.

ADOPTO RESOLUCIONES EL COMITE ANTIFASCISTA

El Comité Popular Antifascista de Santa Fe, adoptó entre otras, las siguientes resoluciones:

Solicitar del Partido Socialista para que vuelva de nuevo a formar parte del Comité y para que participe del acto de protesta que en contra del Intendente Municipal doctor Menchaca, se efectuará en una fecha próxima, en la esquina de las calles 1o. de Mayo y Salta.

—Que la Mesa Directiva del Comité organice a los desocupados.

—Enviar una delegación a la Concentración Juvenil a realizarse el 10 del corriente mes en la ciudad de Rosario.

—Pedir al gobierno de la provincia suministre alimento y techo a los desocupados del Puente Negro.

EL PROYECTO DE URBANIZACION

La inclusión de la ciudad de Reconquista

Por gestiones de los legisladores de General Obligado y autoridades comunales de Reconquista, se anunció en la Cámara de Diputados que sería incluído en el proyecto de urbanización, un artículo salvando la omisión cometida en perjuicio de dicha ciudad al formular el Poder Ejecutivo el proyecto que ha sido ya sancionado definitivamente por la Legislatura, sin aquella modificación.

El Poder Ejecutivo, en las últimas horas de ayer envió un mensaje en el que dice:

"Al puntualizarse en el proyecto de ley, determinados parques y determinadas zonas en las que habrían de adquirirse tierras con ese objeto, se mencionaron solamente aquellos en que los estudios realizados o antecedentes permitían dar soluciones concretas o posibilidades de una realización más o menos inmediata; pero con ello no se quiso dar a esa enumeración un carácter limitativo, sino que encuadraba, dentro del propósito general que se había tenido en vista, la formación de parques y zonas de esparcimiento en otros puntos de la provincia, especialmente en aquellos situados a lo largo de la ribera del río Paraná, cuyas características los hace singularmente adecuados para ese destino.

Siendo esta la orientación que se ha seguido al preparar el referido proyecto, es evidente que la ciudad de Reconquista y sus alrededores constituyen una zona que ofrece grandes ventajas, por su naturaleza rica en accidentes geográficos que darían singular belleza a los paisajes y por su vegetación que le presta singulares atractivos como lugar de esparcimiento y de estudio. Y si no se había hecho mención expresa de esa zona en el proyecto, fué solamente por carecer de estudios serios, antecedentes y elementos de juicio que permitieran formular algo más que una expresión de deseos."

Expresa finalmente el Poder Ejecutivo, que comparte el criterio de la Cámara y que la inclusión de la ciudad de Reconquista en el proyecto será un acto de justicia que estimulará al gobierno para prestarle la debida atención con el fin de que dicha zona del Norte pueda contar también con manifestaciones de progreso y de beneficio general como otras.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 3. — En el sorteo de hoy, el premio mayor correspondió al número:

16.576

Los siguientes, en este orden: 8967, 10479, 14278, 14408, 23307, 1775, 7516, 8389, 9963, 11060, 11343, 16895, 17942, 19039, 21231, 21971, 23950 y 24361.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios. — Cefarino Rivero con Angélica Fabria Soraiti, argentinos; Francisco Silvano Paniagua con Ida Cáceres, argentinos; Atilio Angel Pedro Digiorgio con Blanca Rosa Antillé, argentinos; Cipriano Adolfo Trejo con Dea Electra Lofendo, argentinos; Alberto Pedro Cousin con Ana Rafaela Corvalló, argentinos; Ramón Fonseca con Vicenta Ceferina Ayala, argentinos; Eduardo Juan Bosso con Laura Victorina Candioti, argentinos.

Nacimientos. — Enrique Sabino, hijo de Ignacio L. Bruno y de Adelina Bruno; Eduardo José, hijo de Inocencio J. Calabrese y de Ofelia Z. Colón.

Defunciones. — Irene Ossola de Tettamanti, italiana 84 años; Santiago Torazzo, italiano 71 años; Francisco Cortijo, español 82 años; Juan Julián, italiano 60 años.

2a. SECCION

Matrimonios. — Jorge Hachim, con Bernabela Operto, argentina; Francisco Vella con Inés Nunciada Pagnanelli, argentinos; Francisco Saba Páez con María del Carmen Tarragona, argentinos.

Nacimientos. — Ernestina, hija de Narciso Ayala y de Serafina Rolón; Vilma Huri, hija de Eugenio Atilio Martinelli y de Adelina González; Gladys Luis Argentina, hija de Luis Manuel Iglesias y de Argentina Josefa Casenove; Carlos Ramón, hijo de Carlos Clemente Rossi y de Benita del Carmen Almirón; Fausto Mario, hijo de Fausto Domingo Gómez y de Angela Aurelia Pasquier.

Defunciones. — Ruperta A. de Velázquez, argentina 67 años; Rafael Hugo Cabrera, argentino 5 días; Francisca B. de Miglietta, italiana 66 años; Beatriz Nélida Loyarte, argentina 4 años; Dominga Roca de Bianzzari, italiana 76 años; Teresa P. Vda. de Cuayatti, italiana 78 años.

Esta sección nos pide pongamos en conocimiento de los interesados que la oficina enroladora estará abierta mañana domingo por la mañana, a fin de atender los asuntos relacionados con la misma.

Homenaje póstumo—

El programa de catch as catch can para mañana

Zbyszko, campeón mundial, se medirá con Máscara Roja

Mañana por la noche se llevará a cabo en el teatro Moderno la segunda reunión de "catch as catch can", con el siguiente programa:

Martín Zikoff contra Iván Dimitroff.

José Abaria contra Iguazú.

Zbyszko, campeón mundial, contra Máscara Roja, vicecampeón.

Precios de las localidades

Han sido fijados los siguientes precios para las localidades:

Ring-side, $ 3.50; platea hasta 7a. fila (numeradas), $ 2.50; platea, demás filas, $ 2.00; entrada a palco, $ 2.50; tertulia, 1a. y 2a. filas (numeradas), $ 1.50; tertulia, demás filas, $ 1.—.

CARRERA CICLISTA PARA MAÑANA

Para mañana ha programado el club Sportivo Bernasconi una carrera ciclista, que tendrá lugar a las 9 horas. La partida se efectuará desde el paraje conocido por Almacén de Carnevale, y su recorrido se desarrollará sobre el camino macadamizado hasta Candioti, ida y vuelta, o sean 30 kilómetros en total.

Los premios a los ganadores serán entregados en la misma raya de largada.

DESIGNACIONES DEL C. DE REGATAS

El Club de Regatas ha designado como delegado del club ante la Asociación Argentina de Remeros Aficionados, al doctor Mariano Maciel, designación honrosa que dará oportunidad a que se tenga en dicho organismo nacional deportivo un representante de sólidos prestigios.

Igualmente se nos informa que ha sido reelegido el doctor Beriso como delegado del mismo club ante la Comisión de Regatas del Río Paraná, dado que su actuación finalizó el 31 de julio del corriente año.

El Centro de Ajedrez Filidor cumplió un año de vida

La entidad cuenta en la actualidad con 105 jugadores

Hoy ha cumplido el primer año de vida el Centro de Ajedrez Filidor, que cuenta en la actualidad con 105 socios, todos los cuales practican el difundido juego.

Desde la fecha de su fundación, la entidad ha organizado dos torneos de novicios, uno de tercera categoría y otro denominado Selección, los que consiguieron reunir crecido número de participantes.

Actualmente, el Centro Filidor organiza un torneo de segunda categoría, pero la iniciación del mismo se ha fijado recién para cuando se lleve a cabo la asamblea general que, entre otros asuntos de importancia, deberá tratar la elección de nuevas autoridades.

El acto se realizará el 18 del corriente a las 9 horas.

Cartas detenidas

En las Oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Acuña Isidoro A., Arteaga Juan B., Aramendi Joaquín, Aguirre Clorinda, Andreoni Juan, Borlle Felipe, Beuchetrit Moisés, Bonzon Hebe, Canavaro Samuel, Caldevaro Dante, Castelli Vincenzo, Córdoba Jacinta, Cabrera Domingo, Cechione Giuseppe, D'Alessandro Fiorello, Di Pangracio Pablo, Esteves Lolita, Frank Angela, Font Hnos., Falcón Manuel, Fernández José, Frescatro City, Fonseca Lucio, García Pedro, Garro Pascual, Giménez Isaías, Gómez Luis, Gerdilato Giovani, Godoy Edelmira, González Sara Vda. de, Hessel Agustina, Jara Marcolina V. de, Kessler María C., Lesfaye Juana A., Lezcano Adela A. de, Lanchna Manuel, Leyes Pedro, Mari José, Martiguetti Francisco, Mántaras Ricardo, Mendoza Dora, Meresmay Elías, Murshil Michael, Natela Elba de, Núñez Dora, Noguera María, Ortiz Hipólito, Orellano Catalina, Pagani Próspero, Pérez Crescencio, Patretti José, Pucetti Parida, Ramón Felipe, Luis Andrea, Romero González Juana, Rodríguez Sara, Rubechi Alcira, Sagarsky Salomón, Stati Antonio, Santini Alfredo, Santillán Edelmira, Salina Aurora A., Solle Martiniano, Spironello Rosa, Sentiles Gargorio, Salas Carmen P. de, Tacchi Rosa, Villarreal Raúl, Vuliticik José, Vullolo Rosalía Vda. de, Woloschin Simón, Zagarsky Emilio.

LA MARATON DE LOS BARRIOS

La interesante prueba contará con gran cantidad de inscriptos

SU ORGANIZACION

La sub comisión de atletismo del C. Pedestre Santa Fe, continúa organizando con todo empeño, la maratón de los barrios que debe realizarse el próximo 15 del corriente, con el recorrido que oportunamente dimos a conocer.

Los miembros del referido organismo han tenido éxito en sus gestiones y esperan contar con gran número de inscriptos, entre ellos, elementos destacados del atletismo provinciano.

Por lo pronto, conforme lo hicimos conocer hace algunas semanas, la postergación de la prueba que debía efectuarse el mes pasado, se debió a un pedido formulado por entidades de Tucumán y Córdoba, que enviarán equipos a un importante torneo anunciado para el 11 en Rosario.

Luego de la maratón de los barrios, el Pedestre, por intermedio de la subcomisión de atletismo, espera organizar otras competencias interesantes, con el propósito de cumplir un extenso y variado programa de actividades durante el año.

En ese sentido, nos dijo uno de los dirigentes, no se escatimarán esfuerzos.

Es digna de elogios la actitud asumida por los entusiastas dirigentes del Pedestre, que luego de una inactividad pronunciada, por motivos que son de público dominio, se proponen demostrar que están dispuestos a confirmar los prestigios del club, que es el decano de los que practican atletismo en Santa Fe.

El torneo "Otoño"

Se disputarán el lunes partidos de gran interés

El lunes por la tarde, en el frontón del Club de G. y Esgrima, se realizarán interesantes encuentros correspondientes a las finales del Torneo denominado de Otoño y la categoría segunda.

Los partidos

Como primer encuentro medirán sus fuerzas los jugadores Alvaro y De los Reyes, enfrentando a los hermanos Torres del Sel. Este partido se presenta como muy bravo y de difícil pronóstico.

Sin embargo, creemos que de actuar regularmente los nombrados en primer lugar se han de adjudicar la lucha. Este match se disputará a las 18.30 horas.

Match Final

El Filippo y Carrasco deberán a su vez medirse con J. Ahumada y Romero. Otro encuentro del que se adelantan impresiones inmejorables por el entusiasmo de los intervinientes. Los mencionados en primer término, de acuerdo a las performances cumplidas, son los lógicos vencedores, sin que ello signifique que sus contrincantes no harán lo posible por adjudicarse la victoria.

Centros y Sociedades

Matinée danzante

Mañana a las 17 horas se llevará a cabo en el Centro Recreativo "Balcar", la matinée danzante organizada por la sociedad de ex alumnos de la escuela Juan J. Paso a total beneficio de la institución.

Una orquesta típica americana amenizará la fiesta que ha despertado mucho interés entre las familias allegadas al citado establecimiento de enseñanza.

Volvieron a robar en las vidrieras de la Zapatería Tonsa

Los autores no han sido detenidos

En horas de la tarde de hoy, sujetos desconocidos, han robado de una de las vidrieras del hall de la Zapatería Tonsa, sita en calle San Martín 2408, haciendo gala de audacia poco común.

Recordando que no hace más de ocho días violentaron la cerradura de una de las vidrieras y se llevaron mercaderías por valor de cien pesos, más o menos, el cabo Armúa de la seccional segunda, se acercó esta tarde a las 17 horas hasta la exposición de Tonsa por si algo había sucedido. Los presentimientos del guardián del orden se vieron cumplidos pues encontró esta vez también, una vidriera violentada, de la cual faltaban algunas mercaderías, medias, zapatos para niño, etc. sobre cuyo monto no tenía conocimiento la policía hasta avanzada la tarde. El representante de la autoridad dió cuenta a sus superiores y, de la seccional solicitaron la cooperación de Robos y Hurtos que tomó impresiones digitales de uno de los vidrios. Precisamente por ello puede que esta vez el hecho no quede impune.

Ha extraviado la chapa de su automóvil

El señor Moisés Fiikenstein, que se domicilia en Saavedra 2313 se presentó anoche a la seccional tercera de policía solicitando el secuestro de la chapa No. 4424, correspondiente a su automóvil. Ignora el denunciante si la chapa la extravió o se la hurtaron del vehículo. Se ha recomendado el secuestro.

Han llegado a disposición del juez

En el Departamento Central de Policía tuvieron entrada esta mañana los detenidos Cipriano Amaro González y Hermenegildo Garay, procedentes ambos de San Justo, y el segundo de los cuales viene herido de una cuchillada en la frente.

Tardes atrás los nombrados tuvieron una diferencia por cuestiones no esclarecidas y terminaron por trenzarse en pelea, armados de cuchillo. Quizás el hecho habría tenido un desenlace fatal a no haber mediado la pronta intervención de las autoridades.

La policía comprobó que Garay presentaba una herida en la frente, la que no reviste gravedad.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez en turno.

No puede explicarse en qué forma se fracturó un brazo

Esta mañana, a las 10 horas se presentó al consultorio central de la Asistencia Pública para ser atendido de heridas que presenta, Agustín Villagra, de 42 años de edad, domiciliado en Urquiza y Juan de Garay.

Manifestó que anoche, en circunstancias que no sabe explicarse, por cuanto se hallaba ebrio, cayó al suelo en proximidades a su domicilio, lesionándose el brazo derecho. Al practicarle la cura solicitada, constataron, además, que tiene fracturas.

Se han iniciado diligencias tendientes a dejar totalmente en claro las circunstancias que rodean al hecho, de las que corren a cargo de la seccional 1a.

Un comercio de librería de Rafaela fué destruido por un voraz incendio, anoche

Se quemó íntegramente el negocio afectado, asegurado en 15.000 pesos, y resultaron perjudicadas propiedades vecinas

LA TAREA DE SOFOCAR EL SINIESTRO

RAFAELA, 3. (Corresponsal) — Poco antes de las 21 horas de ayer en un paraje céntrico de esta ciudad, se originó un incendio que arrasó con un negocio de librería, ocasionando pérdidas considerables. El fuego puso, además, en peligro algunas fincas de la vecindad y en especial el local que ocupa una sastrería parte de cuyo techo ardió. Sin duda facilitó la acción del fuego voraz la falta de celeridad demostrada por quienes tenían la misión de combatirlo, a lo que debe agregarse también el poco espíritu de previsión que han puesto de manifiesto las autoridades municipales.

La primera noticia

A las 20 y 30 horas, sobre poco más o menos, se presentó a la Jefatura de Policía un vecino de apellido Ludueña, dando cuenta que en la librería situada en calle Lavalle 129 se había originado un incendio. Agregó que al encaminarse él hacia el local de la Jefatura se hallaba el edificio envuelto en llamas y que el espectáculo comenzaba a congregar gran cantidad de público. Del departamento salió entonces el personal superior trasladándose hasta la calle Lavalle comprobando que las lenguas de fuego asomaban por las puertas del edificio que en el que se hallaba establecida la librería "Cheli" que operaba con la firma comercial de Moreno Hnos.

Una hora perdida

Los policías solicitaron, con la celeridad que demandaba el caso, a la Municipalidad, los tanques de riego, mientras el público se congregaba frente a la casa incendiada que ofrecía un espectáculo en verdad impresionante. El fuego, avivado por el viento que soplaba, levantaba sus lenguas rojas hasta los techos de las casas vecinas provocando verdadera angustia. Como los auxilios tardasen en llegar, los encargados de la fábrica de zapatillas "La Colmena" resolvieron poner a salvo las existencias, mercaderías, materiales, etc., sacándolo todo a la calle, para lo cual contaron con la cooperación de vecinos y empleados. La actitud fué imitada también por los propietarios de otros comercios cercanos que sentían aumentar sus temores ante la incertidumbre que se advertía. En efecto, había transcurrido una hora desde que el fuego se enseñoreó del edificio, un local de seis de frente por doce de fondo, y aun no llegaban los tanques de riego. Habianse iniciado nuevas gestiones, cuando llegaron algunos tanques de riego, los de menor capacidad y prestamente iniciaron el ataque, secundados por policías y curiosos.

Pérdidas considerables

Iniciado el ataque, en el que descollaron por su arrojo muchos particulares, el fuego pudo se sofocado a las 23 horas, cuando había arrasado con el comercio de librería, afectando también algunas propiedades vecinas entre ellas la sastrería Minutti, parte de cuyo techo sufrió desperfectos estimables. El fuego redujo a escombro todas las mercaderías existentes, instalaciones, muebles y el edificio de la librería de la firma Moreno Hnos.

La demora en el ataque

He podido informarme que cuando la policía solicitó los tanques de riego a la municipalidad no podían encontrar a la persona que tenía la llave del corralón. Como la búsqueda resultase infructuosa, se vieron obligados a violentar los portones penetrando en busca de los vehículos. Pero entonces se encontraron con algo realmente inesperado. Los dos tanques de riego de mayor capacidad estaban descarmados, pues habían entrado en reparación, y los chicos no tenían agua. Hubo pues que llenarlos. En todo esto se perdió una hora de tiempo que, por supuesto, favoreció la obra destructora de las llamas.

20.000 pesos de pérdidas

El fuego ocasionó más de 20.000 pesos de pérdidas. En esa suma está justipreciado el capital de la librería Moreno que, como decimos, ardió en su totalidad. Según la señorita Lola Antonia Moreno, que forma parte de la firma y preventivamente fué detenida, el comercio contaba con seguros por 15.000 pesos en la compañía La Inmobiliaria de Rosario.

El origen

Lo averiguado hasta avanzada la tarde de hoy no permitió conocer el origen del fuego. La señorita Moreno ha manifestado que a las 19.30 horas, más o menos, y según ya era costumbre, cerraron la librería, retirándose, por cuanto el edificio no disponía de otras comodidades.

Los encargados de las actuaciones se inclinan a creer que el fuego lo habría originado algún corto-circuito.

De la novedad tiene conocimiento el juez en turno Dr. Bergallo, quién ha ordenado el sumario de estilo.

La muerte le sorprendió cuando se hallaba entregado a sus ocupaciones

SAN JUSTO, 2 (Corresponsal). — La Jefatura de Policía tuvo conocimiento esta mañana de que en una chacra que Domingo Poccetti posee en cercanías a esta localidad había fallecido uno de los peones recolectores de maíz.

A las 10 horas, más o menos, los jornaleros que Poccetti tiene para efectuar dichas tareas vieron caer a Andrés Esterin, español de 53 años de edad, el cual desde hace poco tiempo formaba parte del personal de recolectores. Los compañeros de Esterin tomaron a broma la caída, pero como tardase en incorporarse fueron en su auxilio, comprobando que se hallaba sin conocimiento.

El chacarero solicitó entonces los servicios de un médico, quien después de examinar al infortunado obrero agrario, informó que había dejado de existir a consecuencias de un ataque cardíaco.

Tiene conocimiento el juez en turno.

Al caer del carro se hirió anoche un obrero municipal

Bonifacio Aguiar, de 37 años, casado, domiciliado en Lavalle 4554, resultó anoche, a las 23 y 40 horas, víctima de un accidente de trabajo a raíz del cual presenta heridas en la mano izquierda.

Aguiar, que es conductor de un carro recolector de basuras, llegaba a las 23 y 40 horas en el vehículo hasta J. J. Paso y Saavedra cuando se dispuso a descender para arreglar uno de los tiros del vehículo. Pero en esas circunstancias se le enganchó una de las ropas en un hierro y cayó causándose una herida en la mano, que no reviste consideración. La seccional cuarta tiene a su cargo las actuaciones.

LA SECCIONAL CUARTA INSTRUYE SUMARIO POR VIOLACION DE DOMICILIO

A las 22 y 15 horas la seccional cuarta de policía recibió un llamado telefónico, desde la casa de calle San Juan 1964, domicilio del señor Arturo Jurado, por el que los moradores de la finca daban cuenta que había penetrado a la misma alguna persona desconocida.

Comisionado el oficial Sánchez Vañente se trasladaron hasta el domicilio del señor Jurado y en compañía de éstos recorrió la casa, comprobando que en esas circunstancias salía una persona hacia la calle, la que emprendió veloz carrera. Perseguido el prófugo pudo ser apresado por el agente Romero chapa 99, en la esquina de Roque Saenz Peña y Corrientes y fué conducido a la comisaría.

En dicha seccional el detenido dijo llamarse Julio Pérez, argentino de 21 años de edad, de profesión colchonero, domiciliado en Corrientes 4047. Las autoridades han iniciado diligencias tendientes a poner en claro lo que en el interior de la casa hacía el detenido. Tiene conocimiento el juez en turno.

En completo estado de ebriedad originaron un desorden

Personal de la sección cuarta de policía detuvo anoche a las 23 y 25 horas en Lamadrid y Juan de Garay a Luis Volponi, argentino, de 27 años, domiciliado en calle Roque Sáenz Peña No. 1634 y a Anacleto Enrique, de 48 años, quien vive en el lugar de su detención. Según las autoridades los nombrados tuvieron un cambio de palabras encontrándose en estado de ebriedad, incidencia a la que puso fin el segundo atacando a puñetazos a su antagonista. Volponi resultó con contusiones de carácter leve. Se hacen diligencias.

LO HAN DETENIDO EN INDAGACION DE UNA DENUNCIA

Esta mañana, a las once horas, se presentó a la comisaría de la sección cuarta el vecino Domingo Apolinario Martínez, quien se domicilia en San Juan y Corrientes, quedando detenido. Las autoridades buscaban a Martínez a raíz de una denuncia que por tentativa de agresión radicó días atrás el Dr. Cipriano Arteaga. El referido profesional se presentó ante las autoridades el día 1o. del corriente a las 19 y 30 horas dando cuenta que momentos antes en Avenida Freyre y Entre Ríos le había salido al paso Martínez quien había tratado de hacerle objeto de una agresión a mano armada.

Las autoridades prosiguen diligencias tendientes a dejar el hecho esclarecido.

Dos vecinos de San Javier habrían fallecido intoxicados

Una información telegráfica llegada de San Javier al juzgado de instrucción en turno, informa al magistrado Dr. Victorio Palamedi del fallecimiento de dos personas de apellido Briggier. Según la escueta comunicación, las referidas personas habrían fallecido a raíz de una intoxicación, por lo que la Jefatura solicita la autorización correspondiente para disponer la autopsia.

El Dr. Palamedi autorizó telegráficamente a la policía las medidas solicitadas y pidió informes amplios sobre lo sucedido, los cuales no habían llegado al juzgado hasta la hora de cerrar esta edición.

TRIBUNALES

LITIS EXPENSAS

En el juicio que sobre litis expensas sigue Serafina Bermano de Ramón contra Pedro Ramón, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Anadón, secretaría de la Peña no hace lugar a la oposición formulada, con costas, admitiendo la prueba ofrecida, debiendo oficiarse a sus efectos a la Dirección General de Rentas y juez de paz de Díaz.

DACION EN PAGO

En la ejecución de hipoteca que sigue Juan Solm y otro contra Abraham y David Weller, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Anadón, secretaría de la Peña, hace lugar a lo solicitado, adjudicándoles a los actores la propiedad hipotecada por la suma de $ 6.066.

INSCRIPCION

En el juicio sucesorio de José Suárez y otros, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría de la Peña ordena la respectiva inscripción, oficiándose a sus efectos al R. Civil.

COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue Catalina P. de Falco contra Doroteo Curbelo, el juez en lo civil y comercial, Dr. Viñas Balujera, secretaría Irigoyen, confirma la sentencia apelada y ordena se lleve adelante la ejecución con costas. En $ 50 los honorarios del doctor Pividori.

SUCESORIOS

En el sucesorio de María Toniatto, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balujera, secretaría Béguelin, declaró herederos a sus hermanos Lucía y Juan Bautista Toniatto.

—En el sucesorio de María Pascuala Lupo de Ragazzo, el mismo juez, secretaría Béguelin, declara herederos a su esposo Domingo Ragazzo y sus hijos José, María, Domingo Nicolás y Salvador Ragazzo.

—En el sucesorio de Benjamina Benita Gómez Cello, el mismo juez por la misma secretaría, declara heredero a su esposo Benjamín Cello.

—En el sucesorio de Salvador Loréfice, el mismo juez y secretaría, declarada herederos a su esposa Emilia Macno de Loréfice y a sus hijos Luis, Pedro, Carmelo, Santos y Emilia Loréfice.

—En el sucesorio de Alcira M. de Batagliotti, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balujeras, secretaría Béguelin, ordenó la inscripción del dominio.

AUTORIZACION

En el juicio Eduardo Carballo y otros, división de condominio, el juez en lo civil y comercial, doctor Viñas Balujera, secretaría Béguelin, hace lugar a lo solicitado ordenando la entrega al menor emancipado de la cantidad depositada, según libreta y que alcanza a $ 4.238.66, con más sus intereses, hasta la fecha, para la adquisición de una casa de comercio.

HONORARIOS

En el sucesorio de Federico Suñier, el juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Viñas Balujera, secretaría Béguelin fija en la suma de pesos 2.536.08 la suma que corresponde al señor Manuel Alvarez Fonseca en la administración de los bienes de esta sucesión, siendo los honorarios del doctor García Hauser a cargo del señor Alvarez Fonseca.

VENIA

El juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, Dr. Viñas Balujera, secretaría Béguelin, concedió la autorización solicitada por Ermelinda Rivero en su carácter de tutora del menor Jacinto Rivero para que venda a Cantalicio Sisneros, en $ 750, la porción hereditaria del referido menor.

ESCRITURACION

En el juicio Francisco Insaurralde contra Gaspar Kauffmann (hoy su quiebra) sobre escrituración, el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balujeras, secretaría Béguelin, hace lugar a la demanda sin costas, acordando un plazo de 10 días al síndico de la quiebra, Carlos Cariozzi, para extender la escritura traslativa de dominio del inmueble por ante el escribano Francisco H. Fontanarrosa.

PAGO DE IMPUESTO

En los autos caratulados Hugo Freire, protocolización, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, resolvió: Determinar que para el pago del impuesto deberá tenerse en cuenta el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Al resolverlo así establece que la ley 2319 en su artículo 2 dice terminantemente que en todos los casos en que el valor de la operación sea inferior a la última tasación de la contribución directa, el impuesto se cobrará de acuerdo a ésta.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio que sobre apremio sigue Jacinto Vilella contra Ramón Vilella, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

SUMARIAS INFORMACIONES

En la sumaria información producida a solicitud de Hipólito Bandelo Grismado el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, para inscripción de partida, la dió por terminada.

—En la sumaria producida a solicitud del Defensor General, el mismo Juzgado ordenó la inscripción de la partida de nacimiento de la menor Clara Marece.

AUTORIZACION

En el juicio sucesorio de Lucía Preda Grippa, el juez en lo Civil y Comercial, 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, concedió la autorización solicitada por los administradores para que realicen las operaciones en el Banco de la Nación Argentina, sucursal San Cristóbal.

RECURSOS DENEGADOS

En la ejecución de hipoteca seguida por Cándido J. García contra Isaac Ribota, el juez doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, no hace lugar a los recursos interpuestos, con costas. En $ 40 los honorarios del doctor Benuzzi y $ 20 los del doctor Ferro.

EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución de hipoteca que sigue José Elías Avalle contra Manuel María de Iriondo, ha dictado sentencia el juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, por la secretaría Irigoyen. Declara que el acreedor no tiene derecho a seguir adelante la ejecución hipotecaria por no haber caducado el ejercicio de prórroga del artículo 1o. de la ley 11741, reconocido expresamente a su favor en los autos José Elías Valle contra Manuel María de Iriondo, sobre ejecución hipotecaria, expediente 395, año 1934, juzgado de la 3a. nominación, secretaría Ferreira. Las costas a cargo del actor. En un mil pesos los honorarios del doctor Juan G. Maciel.

Estudia el juez todos los antecedentes de este litigio para sostener que de aceptar el criterio sustentado por el actor, equivaldría a interpretar la disposición in-fine, del artículo 3 de la ley 11741, en una forma arbitraria, haciendo depender el derecho al beneficio de prórroga que el artículo 1o. de la misma, del mero hecho del transcurso de un año sin pagar impuestos. Ese, finaliza, no ha sido el fin que se ha propuesto el legislador, no siendo ese el espíritu de la ley.

AUTOS DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de Instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana, clausuró estos sumarios: Cecilio Dergal y Raimundo Díaz, hurto; Palmiro Ramírez, lesiones y Manuel Manso García, lesiones por imprudencia.

AUTOS DICTADOS

El juez de Instrucción, doctor Dana Montaño por la secretaría Aldao, ha dictado estos autos:

De clausura en el sumario contra Eleodoro Del Valle, lesiones por imprudencia.

—De sobreseimiento en los sumarios a Primo Tiburci, lesiones por imprudencia. Jorge Lapalma, Ricardo Casas y Carmen Rojas, sus lesiones; Agustín Alemán, su denuncia. José Gómez, sus lesiones. Francisco Pelaez, José Althabe y Juan Lovera, sus lesiones.

—De prisión contra Reinaldo Ballesteros, por lesiones.

DICTAMENES DEL FISCAL

El fiscal, doctor Ré Carreras dió a conocer los siguientes dictámenes en procesos:

—Alfredo Pedro Ríos y Román Beltrán, acusados de hurtos reiterados solicita que sea condenado a sufrir la pena de seis meses de prisión y costas.

—Juan Sánchez y Daniel Solís, hurtos reiterados, pide para cada uno cinco meses de prisión y costas.

—Emilio Albino Schenelder, lesiones graves, solicita se le condene a la pena de dos años de prisión, con costas.

—Norberto Onofre Campos y Pablo Torres, lesiones y agresión, respectivamente, pide cuatro meses de prisión, para cada uno.

—Agustín Antonio Díaz, acusado de encubrimiento de hurto, pide que se le condena a la pena de seis meses de prisión y costas.

—José González, lesiones, pide que se le condene a la pena de seis meses de prisión y costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION

Juez: Dr. Cibils — Secretaría: E. Meyer

Severo De Feo contra C. L. — Manda se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital, sus intereses y costas.

—Banco Santa Fe contra P. N. de L. y M. A. M. Idem.

—Luis Marifasky contra C. E. Idem.

—Juan Bolzon contra F. A. Idem.

—Suc. Juan Bonazzola contra M. A. Idem.

—José Sans contra M. P. A. G. Idem.

—Francisco Savino contra I. C. Condena al desalojo dentro del término de diez días con costas.







Importante sesión del Concejo Deliberante de Esperanza

Los asuntos entrados

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 3 — Anoche realizó sesión el H. Concejo Deliberante, con la asistencia de todos los concejales y presidiendo el titular.

Con la lectura del acta anterior se abrió la sesión, siendo las 20.45 horas.

Después de ser aprobada el acta, se dió lectura a los siguientes

Asuntos entrados

1.o) Nota de los alumnos de 4.o año de la Escuela Normal Mixta por la que solicitan la donación de un nicho municipal en el cementerio para guardar los restos del joven Miguel Kuklec. A comisión de Hacienda.

2.o) El D. E. remite la lista de los 15 mayores contribuyentes para la constitución de la Junta Inscriptora y de Tachas para confeccionar el Padrón Municipal.

Se destina a ambas comisiones.

3.o) Proyecto de ordenanza de los concejales Castelli y Althaus derogando la ordenanza número 328 y aceptando los estudios previos de la pavimentación de la ciudad, presentada por el ingeniero Francisco Marsellián, asignándole la suma de $ 980.

Se pasa a ambas comisiones.

4.o) El C. E. solicita autorización para firmar documento a favor de Dearborn Chemical Co. por la suma de $ 935.81.

A comisión de Hacienda.

5.o) El D. E. pide autorización para suscribir documentos a favor de la firma Siemens y Schuckert, por $ 9.000.

A comisión de Hacienda.

6.o) El D. E. eleva nota y estudio previo de la pavimentación de la ciudad presentado por el ingeniero Francisco Marsellián.

A ambas comisiones.

7.o) Despacho de la comisión de Hacienda reconociendo los años prestados en la Banda Popular por don Domingo Bretti, a los efectos de su jubilación.

Se aprueba por unanimidad.

Al principio de la reunión y a moción del concejal Castelli se rinde un homenaje a la memoria del senador doctor Enzo Bordabehere.

La sesión se levantó a las 22.40 horas.

DEPARTAMENTO VERA. — (Información general)

Visitó la localidad de Garabato el jefe de Policía del departamento

El camino a Los Amores

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

GARABATO, 3 — Recibimos la grata visita del señor jefe de policía acompañado del inspector de vialidad señor Moyano, quienes venían de la cabecera del departamento, tocando los pueblos de Ogilvie, El Toba, Guaycurú, Kilómetro 302 y Garabato en inspección de los campos por donde pasará el camino a Los Amores, cuyo comienzo se ha dado por iniciativa del señor jefe y se encuentra ya muy adelantado, favoreciendo al mismo la sequía reinante, y queriendo aprovechar esta circunstancia es que no escatiman esfuerzos para llevar adelante el mismo. Los vecinos de los pueblos aplauden y ven con simpatía el esfuerzo del señor jefe al llevar con todo entusiasmo la obra empezada, haciendo votos por que la misma se termine y no quede trunca como tantas otras veces.

Cena en honor del señor jefe de policía

En el domicilio particular del señor comisario de policía don Aristóbulo Varela, ofrecióse en honor del señor jefe una cena. Bordeaban la mesa el señor jefe don Marcelo Cordoneda, el inspector de vialidad señor Moyano, el agente comercial del Ferrocarril Santa Fe don Guillermo Martínez Etcharol, el juez de paz don Luis Romero Ponce y el comisario don A. Varela.

Regreso

Mañana se trasladará al vecino pueblo de La Zulema el primer equipo de Independiente donde sostendrán un encuentro con su similar de La Zulema, los componentes del cuadro se encuentran muy entusiasmados con este partido y con mucho optimismo, de donde piensan volver triunfadores.

Viajeros

De Santa Fe el señor Pablo Schpeir acompañado de su señora e hijos.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Se hacen sentir las consecuencias de la sequía

Ha aumentado el precio de la carne y hay carestía de leche

JOBSON, 3 — Los carniceros de la localidad han decidido aumentar el precio de la carne, en virtud de la carestía de animales en condiciones para faenar.

Esta situación viene a empeorar el costo de por sí elevado de la vida de Vera.

No obstante, según informaciones que hemos recogido de buena fuente, la actual suba del precio de la carne será momentánea.

Carestía de leche

JOBSON, 3 — Situada la población en un centro ganadero por excelencia, parece mentira que pueda sufrirse de carestía de carne y de leche; no obstante, desgraciadamente nada es más cierto. La primera ha aumentado el precio y la segunda no es lo abundante que las necesidades del pueblo reclaman.

Debe comprenderse, sin embargo, que la sequía es espantosa y que los campos carecen de agua y de pastos, llegando en algunos lugares a ser tal la desolación, que los animales deben alimentarse de los renuevos de los árboles donde hay, y en otras partes, comiendo musgos de los troncos.

Enlace Morejón Paine-Acevedo

JOBSON, 3 — Realizóse días pasados en la ciudad de Santa Fe el enlace de la señorita Cecilia Morejón Paine con el señor Anacarsis Leopoldo Acevedo, ambos muy vinculados a nuestros círculos sociales.

Con tal motivo, fueron innumerables las felicitaciones y augurios que los contrayentes recibieron en el día de su boda.

Espectáculo para mañana

Cine teatro veranso

JOBSON, 3 — Anuncia esta sala para mañana la producción "La monjita", con Clark Gable y Helen Hayes, cotizada como una de las películas mejores de la temporada.

Ha sido esperada hasta ahora con gran expectativa, aunque, según las resoluciones que adopte la comuna, a lo mejor deberá suspenderse. No obstante, la empresa de este cine ha prometido anunciar oportunamente si habrá o no espectáculo.

Se clausurarán las escuelas de Jobson

Por parte de la C. de Fomento

JOBSON, 3 — Hemos recogido versiones de fuentes que nos merecen absoluta fe, según las cuales, dadas las circunstancias especiales en que se encuentra la población por la epidemia de gripe reinante, la comuna en uso de sus facultades hará clausurar las escuelas y lugares de espectáculos públicos.

Es una medida necesaria si se tiene en cuenta que, como decíamos en nuestra correspondencia anterior, hay un 70 por ciento de la población enferma.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

BALANCE DEL CONSEJO ESCOLAR DE LLAMBI CAMPBEL DESDE EL 1o. DE AGOSTO DE 1934 HASTA EL 30 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO

Actualmente cuenta con un saldo de $ 1.023.80

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LLAMBI CAMPBELL, 3 — El Consejo Escolar No. 166 de este distrito, que preside el señor Nicolás Habichayn, dió a conocer el balance de sus actividades desplegadas desde el 1.o de agosto de 1934, fecha en que se fundó este cuerpo, hasta el 30 de junio de 1935 ppdo., el que mediante la cooperación de la comisión de damas pro escuela número 34, local, y la comisión de padres de la escuela número 50 (Campo Botto), se desenvuelve normalmente. El balance dado a conocer es el siguiente:

Balance desde el 1.o de agosto al 31 de diciembre de 1934

INGRESOS: Agosto 2: Recibido de la C. de Fomento, $ 144.10. Octubre 20: Por entradas en la verbena, 348.—. Suma total de ingresos, $ 492.10. A deducir por egresos, 337.10. Saldo en caja que pasa a 1935, $ 155.—.

EGRESOS: Agosto 4: Pagado a J. Orsi, $ 3.—; T. Koch, 8.—; D. Mugna, 2.50; Colombo Pérez, pesos 29.55; S. Haidar, 8.40; L. Bruna, 17.40. Agosto 18: N. Habichayn, 5.10; Casa Morales, 10.40. Septiembre 27: H. Schuman, 12.—; E. Elías, 0.40. Septiembre 28: Berruezo, 4.80. Octubre 17: C. Hermanos, 12.50; Helbling, 1.70. Octubre 20: P. B. de Peirano, 3.40; D. Mugna, 10.—; S. Haidar, 1.40. Octubre 23: J. J. Arnau, 15.—; B. Gorostiza, 10.—; B. Carballo, 4.—; A. Bissig, 2.80; A. Borlle, 2.—; M. Habichayn, 23.30. Noviembre 11: L. Helbling, 7.—. Noviembre 23: L. Bruna, 28.40. Noviembre 24: S. Haidar, 21.—. Noviembre 25: S. Sumasco, 0.35. Diciembre 14: N. Habichayn, 4.80. Diciembre 17: Cattáneo Hnos., 70.—. Diciembre 20: J. Orsi, 0.80. Suma total de egresos, $ 337.10. — N. Habichayn, presidente; Juan Cabré, secretario; L. Bruna, tesorero; Cayetano Marelli, vicepresidente.

Balance desde el 1.o de enero al 31 de marzo de 1935

INGRESOS: Enero 1: Saldo de 1934, $ 155.—. Febrero 4: Cobrado de la C. de Fomento, $ 123.—; del F. B. C. San Martín, 25.—. Febrero 13: Depósito en el Banco Provincial, $ 1.456.49. Marzo 1: Depósito en el Banco Provincial, 1.436.49. Marzo 13: Cobrado de la C. de Fomento, 62.25. Suma total de ingresos, $ 3.278.23. A deducir por egresos, 3.274.20. Saldo en caja que pasa al 2.o trimestre, $ 4.33.

EGRESOS: Enero 12: Pagado a L. Bruna, $ 12.10. Enero 15: Colombo Pérez, 1.—. Enero 17: Correos y Telégrafos, 3.—. Enero 18: M. Gimberti, 55.—. Enero 25: E. Elías, 0.25. Enero 26: Sueldo secretario, 65.30. Febrero 1: Ferrocarril Santa Fe, 0.25. Febrero 7: J. Baroni, 22.10; D. Galizzi, 28.00. Febrero 28: Pagado al personal sueldo enero, 1.370.—. Marzo 7: Pagado por sueldos al personal, febrero, 1.370.—. Marzo 9: D. Galizzi, 55.60. Febrero 14: F. Picotto, 29.—; M. Habichayn, 10.25; E. Colmegna, 36.15. Marzo 22: L. Bruna, 10.00; Caja de Jubilaciones y Pensiones, 179.60; Colombo Pérez, 40.25. Suma total de egresos, $ 3.274.20. — M. Habichayn, presidente; Juan Cabré, secretario; L. Bruna, tesorero; Cayetano Marelli, vicepresidente.

Balance del 1.o de abril al 30 de junio de 1935

INGRESOS: Abril 1: Saldo del primer trimestre, $ 4.33; depósito en el Banco Provincial, $ 1.456.49. Abril 29: Cobrado por impuesto a la propiedad, 88.30. Mayo 4: Depósito en el Banco Provincial, 1.456.49; cobrado por impuesto a las profesiones, 15.—. Mayo 30: Cobrado por impuesto a la propiedad, 314.60. Junio 5: Depósito en el Banco Provincial, 1.426.49. Junio 12: Cobrado de la C. de Fomento, 421.70. Junio 13: Por entradas en el cine, 108.40. Junio 29: Por impuesto a la propiedad, 84.80. Suma total de ingresos, $ 5.616.90. A deducir por egresos, 4.593.10. Saldo en caja que pasa al tercer trimestre, $ 1.023.80.

EGRESOS: Abril 3: Pagado por sueldos al personal, marzo, pesos 1.344.15; Caja de Jubilaciones y Pensiones, 55.30; Seguro mutual, 23.85. Abril 24: Correos y Telégrafos, 5.—. Mayo 5: Sueldo secretario 15 días abril y mayo, $ 45.—. Mayo 6: Sueldos al personal abril, 1.362.05; Caja de Jubilaciones y Pensiones, 85.30; Seguro mutual, 7.95. Mayo 22: Colombo Pérez, 6.90; Lobeth Hnos., 45.70. Mayo 31: N. Habichayn, 10.45. Junio 8: Pagado por sueldo al personal mayo, $ 1.344.15; Caja de Jubilaciones, 55.30; Contaduría General de Escuelas, 23.85. Junio 21: Unión Telefónica, 2.50; Ferrocarril Santa Fe, 3.15; G. y Chacur, 8.—. Junio 28: J. E. Serra, 95.—; A. Carballo, 1.—; C. Mugna, 1.50. Suma total de egresos, $ 4.593.10. —N. Habichayn, presidente; Juan Cabré, secretario; L. Bruna, tesorero; Cayetano Marelli, vicepresidente.

Aumento de la carne

A contar del 1.o del corriente, la carne ha sido aumentada a $ 0.40 el kilo, atribuyéndose el mismo a la escasez y aumento del precio de las reses, motivados por la persistente sequía que atravesamos.

Enfermos

Guarda cama la directora de la escuela local, señorita Carmen Pardo.

IRIONDO

Encuentro de football a jugarse mañana en Oliveros

LA 1a. Y 2a. DIVISION DE Sp. BELGRANO CONTRA LAS MISMAS DIVISIONES DE SPORTIVO PALERMO DE ROSARIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El domingo 4 del corriente, a las 14, horas se dará comienzo al match de football que jugará la 1a. y 2a. divisiones del club Sportivo Belgrano de esta localidad contra la 1a. y 2a del club Sportivo Palermo de Rosario. La 1a. división del club Sportivo Belgrano está formada de la siguiente manera:

Juan García; Domingo Barrera y S. Cisneros; Pedro Mena, Héctor Podio y Enrique Mangiarotti; Federico Gallosi, Hugo Gandini, Leonardo Díaz, Victorio Mano y Pedro Díaz.

La segunda división formará así: Emiliano Dunda; Luciano Conca y Raúl Rodríguez; S. Correa, R. Medina y Conrado Gandini; Francisco Alonso, Manuel García, Segundo Barrera, E. Hieker y José Dunda.

Enlace

En la iglesia de San Lorenzo fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Lucía Busso, de esta localidad, con el señor Aquiles Ferrín, de la ciudad de Rosario. Apadrinaron el acto religioso la señora Luisa M. de Magrin y el señor Atilio Ferrín. Firmaron las actas del civil los testigos señorita Teresa Busso y el señor Pedro Vicentini.

La nueva pareja ha sido objeto de múltiples felicitaciones y obsequios de parte de los numerosos concurrentes.

Fiestas patronales

La comisión pro templo, encargada de las fiestas patronales de Santa Rosa de Lima, viene trabajando para dejar todo listo, lo antes posible y confeccionar el programa de festejos.

Inscripción comunal

El domingo 28 de julio, se cerró la inscripción comunal de extranjeros y mujeres con un total de 103 inscriptos.

Viajeros

—A y de Rosario, los señores: Manuel Cordero, Luis Mangiarotti, Francisco González y su hijo Federico; Bernardino Ayala, Nicanor Rodríguez, y Secundino Leguizamón.

—A y del mismo punto, la señora Magdalena Donato de Ayala.

—De Rosario a pasar varios días, la señorita Elda Guastalli.

Enfermo

Restablecida, la señora Luisa Biraghi de Guastaldi.

—En el hospital Centenario de Rosario, se asiste la señora Josefa Fiaparri de Ruffa.

—Encuéntrase mejor la señora Albina de Musoni.

SEQUIA

Es de mucha importancia la escasez de lluvias, al punto de que los colonos de toda esta zona no se animan a sembrar ni lino, ni trigo, por temor de perder por completo sus semillas.

LAS COLONIAS

Necesidades escolares en San Carlos Norte

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Consejo Escolar de este distrito ha iniciado las gestiones para que, de acuerdo a la nueva ley de edificación escolar y al comenzar la segunda serie, se levante un edificio de un aula, que el mismo tiene pensado destinar a la escuela que fundará en la parte norte de esta colonia.

Actualmente en esa parte de esta jurisdicción existe una escuela particular atendida por personas que no reunen las condiciones de idoneidad requeridas para ejercer la docencia, motivo por el cual muchos niños de edad escolar reciben instrucción muy precaria.

El número de chicos que se cuenta para esta escuela oscila entre los 30 y 40, cantidad suficientemente considerable como para que la Comisión de Edificación Escolar se haga eco de esta aspiración.

Deportivas

Un holgado triunfo obtuvo el eleven de "Juventud Unida" contra su rival del domingo, Unión Progresista de Santa Carlos Sud.

El conjunto local, que actuó en una forma muy homogenea, debe su victoria, por tres tantos a cero, a la gran efectividad de sus delanteros.

Sociedad Cooperadora de la Escuela Fiscal No. 357

La entidad del epígrafe, dignamente presidida por la señora Luisa F. de Favre, hállase abocada a la recolección de fondos para poder hacer frente a las erogaciones que originan las diversas actividades que tiene asignada una sociedad de esta índole.

En este sentido y aparte de los beneficios que producirá el bazar que organiza y del que dimos cuenta en nuestra crónica anterior, se realiza con halagador éxito una campaña pro-conscripción de socios la que abarca no solamente este distrito sino también el de los pueblos vecinos.

SAN JERONNMO

Match de foot ball jugado en Barrancas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un número elevado de público se congregó en la cancha del club Juventud Unida para presenciar el match de football que por los puntos reglamentarios del campeonato de la Liga Galvense, correspondía jugar a las primeras divisiones de los clubs Sportivo Coronda, de Coronda, versus Juventud Unida, local.

Se inició el primer período con mucho entusiasmo por parte de ambos cuadros, cuyos componentes desarrollaron jugadas que lograron interesar a los espectadores del match, hasta que el jugador Robledo, de Juventud, consiguió abrir el score. En procura del empate se lanzaron los muchachos de Sportivo en una fuerte ofensiva que tuvo de premio cuando el jugador Palomé remató una jugada anidando la ball en la red, terminando el primer tiempo con el score empatado en un goal.

El segundo período se caracterizó por la brusquedad en las acciones entre ambos equipos, pero los de Juventud se afirmaron en el ataque y así consiguieron su segundo tanto por intermedio de Riquelme, que tras de esquivar a varios jugadores contrarios decretó la caída de la valla rival; protestaron los jugadores de Sportivo el goal pero el juez mantuvo su fallo, determinando que el capitán del cuadro visitante se rehusara a seguir jugando faltando 15 minutos para finalizar el encuentro. En consecuencia el resultado del encuentro, es el siguiente: Juventud, 2; Sportivo, 1 goal.

El cuadro local formó en la siguiente forma: H. Chazi; R. Tarre y J. Muscio; P. Sánchez, C. Rivero y A. Ambrosini; N. Riquelme, F. Robledo, A. González, R. Robledo y M. Camarano.

ENLACES

Para el día 10 del corriente mes será bendecida en la iglesia parroquial de la vecina localidad de Maciel, la unión matrimonial de la señorita Anita C. Relasco, con el señor Miguel Gallotto.

Por las simpatías que gozan en nuestro pueblo, ambos contrayentes, es de imaginarse que la boda constituirá un acto social de destacados relieves.

—Igualmente para el día 10 del corriente, se realizará el enlace de la señorita Filomena Derito, con el señor Pascual Ambrosini.

OFRECE BUENOS PARTIDOS LA SEPTIMA FECHA DEL CAMPEONATO REGIONAL DE FOOT-BALL

Libertad de Sunchales sostendrá un encuentro difícil en su cancha

En Rafaela dirimirán supremacías Nueve de Julio e Independiente

Los encuentros de football que se disputarán el domingo por el Campeonato Regional que organiza la Liga Rafaelina, a excepción del que se jugará en Lehmann, los demás se caracterizarán por la igualdad de fuerzas de los conjuntos, esperándose que se produzcan modificaciones en la tabla.

EL FIXTURE

Libertad v. Quilmes, en Sunchales

Pese a que Libertad juegue en su cancha y a su envidiable colocación de puntero, el match a jugarse en Sunchales es de aquellos sobre los que todo pronóstico está demás; vale decir, entonces que Quilmes lleva algunas, y no muy remotas, probabilidades de victoria. Claro que si nos remitiéramos a la colocación de los equipos en la tabla, nadie dudaría en dar a Libertad como seguro vencedor, pero las circunstancias en el foot ball, en que envuelven a un encuentro dan, en cuanto a su posible resultado, un factor respetable. Quizás peque el cronista de exagerado, él también puede equivocarse, más, creemos, que una división de honores será el final de este partido, cuya realización llevará sin duda a la cancha de Libertad mucho público, dispuesto a presenciar un match lleno de jugadas emotivas.

Nueve de Julio v. Independiente de Rafaela, en cancha de los albirrojos

Después de su inexplicable derrota sufrida en Ataliva, Independiente tratará mañana, sino ir con la seguridad de una victoria, bien dispuesto a ofrecer una lucha en donde sus méritos de equipo aguerrido vuelvan a adornarle para satisfacción de sus entusiastas adictos. 9 de Julio, vencido en su primero encuentro del campeonato por Libertad en Sunchales cuando aún no habían constituido el equipo poderoso que hoy posee, está en mejores condiciones para que se le pueda atribuir la victoria. Desde luego es remota la posibilidad de los albinegros frente a un 9 de Julio con sus mejores características de lucha y sus mejores elementos de conjunto, mas eso no debe ser un obstáculo para los fines de una fiesta deportiva que promete resultar brillante.

Moreno v. Atlético, en Lehmann

Un match fácil toca disputar a Atlético en Lehmann frente a Moreno. Las campañas más diametralmente opuestas del campeonato han efectuado estos equipos; la mejor corresponde a Atlético que aventaja en goals a Libertad y que ha jugado la mayoría de sus encuentros como visitante; la peor campaña del campeonato corresponde a Moreno, desconocedor en absoluto de la victoria, siempre vencido y con una fabulosa cantidad de goals en contra: 28, en cinco partidos.

El interés de la brega debe residir entonces en la acción de Atlético, en el comportamiento de sus hombres, en la habilidad de sus jugadores y en la armonía de su conjunto. Conviene recordar que el domingo pasado ocurrieron hechos poco gratos en el field de Moreno en ocasión de la visita de 9 de Julio, y es conveniente recordarlo, porque espectáculos como aquel es necesario desterrarlos de nuestras canchas, adoptando las medidas adecuadas a ese fin.

Independiente de Ataliva versus Argentino, en Vila

Independiente de Ataliva está experimentando los efectos de una saludable reacción; conforme a lo que veníamos anunciando, es un equipo merecedor de una colocación más airosa en la tabla y tal cual lo hiciéramos resaltar desde la primer fecha, los hechos nos han venido dando la razón.

Por su parte, Argentino de Vila que el domingo ofreciera tan seria resistencia a Libertad, espera conseguir en este encuentro sus dos primeros puntos e iniciar de una vez por todas las campañas de que es merecedor.

Libre: Aldao F. B. C.

SE REALIZARIA UN ACTO PRO. REAFIRMACION DEMOCRATICA

Epidemias

La ciudad está sufriendo las consecuencias de la carencia de lluvias con las muchas epidemias que se han desencadenado sobre ella. Los enfermos son numerosos, en especial los niños que frecuentan las escuelas. Se hace pues necesario una suspensión de las clases hasta tanto la normalidad vuelva en la salud de los alumnos de nuestras escuelas y colegios.

Se llevaría a cabo un acto contra la reacción

Según informes de último momento se estaría propiciando la realización de un acto contra la reacción y en homenaje a la memoria del senador electo por Santa Fe, doctor Enzo Bordabehere. Diversos partidos políticos de la más pura tradición democrática serían los gestores.

Municipalidad de Rafaela

Mesa de entrada días 25, 26, 27, 29 y 30 de julio de 1935. — Expedientes iniciados: 5; solicitudes varias, 3.

Exp. J.1122. — Juzgado Federal de Santa Fe, solicita se le informe si el ciudadano señor Aquilino Ramos o padres de éste pagan impuestos municipales.

Exp. G.509. — Gatti Enrique, su denuncia.

Exp. M.1498. — Marino Rosa Claudia Vda. de, su donación terreno.

Solicitudes de construcción: 2.

Exp. R.1425. — Remonda, Lencioni y Piovano, solicitan permiso para edificar de acuerdo al plano.

Exp. R.434. — Raffaelli Urdirigo, solicita permiso para cerrar galería en mampostería.

Recaudación de Receptoría: Día 25: $ 539.80; día 26: $ 823.40; día 27: $ 98.—; día 29: $ 1.486.40; día 30: $ 1.322.10.

Sensibles fallecimientos

En la ciudad de Córdoba, donde se encontraba accidentalmente, falleció el apreciado vecino de ésta don Miguel Cantera. La muerte de este hombre relativamente joven aún, causó enorme pesar en la ciudad que habitaba desde hace tantos años. Comerciante favorecido por su notable capacidad de trabajo y de sinceros procedimientos, dió un ejemplo de vida laboriosa, constituyéndose en uno de los puntales de nuestro comercio. En el día de hoy se realizará el sepelio de sus restos en la ciudad de Córdoba, hacia donde han partido sus doloridos familiares y numerosos amigos.

—A la avanzada edad de 72 años dejó de existir don Virgilio Simonetta, antiguo habitante de Rafaela, el 1o. del corriente. En el acto del sepelio una numerosa concurrencia puso de manifiesto el dolor que produjo su deceso.

—Ayer por la tarde se realizó el sepelio de los restos mortales de don Pedro Duverne, en la vecina localidad de Susana. Su deceso se había producido en nuestra ciudad el día primero del mes, luego de sufrir las consecuencias dolorosas de una larga enfermedad.

—En la localidad de Susana falleció ayer el antiguo vecino de aquel punto, Esteban Brunardo, a la edad de 71 años. El sepelio efectuóse hoy.

—En el día de ayer dejó de existir la señora Margarita Novara de Barbero, a la edad de 58 años. Su deceso, que causó el consiguiente dolor, enluta a numerosas familias de nuestra ciudad.

Funerales

El día 5, a las 9 horas, se oficiará un funeral a la memoria del extinto Juan Scarafía.

—El martes 6, a las 9 horas, se realizará un funeral por el alma de los que en vida fueron José María Williner y Matilde de Williner.

—El miércoles 7, a las 9 horas, se oficiará una misa por el alma de Santiago Primo.

Invitación

La Superiora del Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia, invita a las personas relacionadas con el mismo al solemne funeral que se oficiará en la iglesia parroquial por el eterno descanso de la Rvdma. Madre Gral. de las Hijas de María de la Misericordia, en el día de hoy.

Enlace realizado hoy

A las 10 horas del día de hoy se realizó el enlace matrimonial de la señorita Carola Bonaluto con el joven Domingo Peralta, ambos, figuras apreciadas en nuestro ambiente social. Actuaron de testigos en lo civil, el señor Humberto Bonaluto por parte de la novia y el señor Ismael Peralta por parte del novio.

En el domicilio de la novia llevóse a cabo una fiesta cuyo carácter de íntima no fué óbice para que transcurriera dentro de una gran animación.

GENERAL OBLIGADO

MALABRIGO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Compromiso matrimonial

Ha sido formalizado, el 29 de julio, el compromiso matrimonial de la señorita Anita María Beytia Viscap con el señor Angel Atéo.

Formuló la petición de estilo ante la señora Cipriana Vda. de Beytia, madre de la prometida, la señora Lola C. de Atéo madre del novio.

Hasta la futura pareja de desposado han llegado en ocasión tan placentera cordiales muestras de simpatía de parte de sus numerosas amistades de nuestros círculos sociales y de Reconquista, a los que se hallan vinculados.

Enlace

Ha sido anunciado el enlace de la señorita Pepa Mathieu con el señor Carlos Páramo pareja ampliamente relacionada en nuestro medio y en los círculos de Vera, donde se las distingue con señalada simpatía.

Advenimiento

El hogar de los esposos Torossi-Carrera, ha sido alegrado con el nacimiento de una linda nena.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de excelente salud.

La falta y deficiencia de veredas y los terrenos baldíos en San Cristóbal

Constituyen un problema

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

No podemos menos que volver a ocuparnos de la falta de veredas, la deficiencia de las pocas construidas y sobre todo de los eternos baldíos que empobrecen el aspecto de nuestra población y demuestran claramente que la obra comunal no existe y que los propietarios son extremadamente indiferentes.

Nuestra arteria principal, la calle G. Alvear, es una de las muestras más elocuentes de la desidia comunal. Siendo esa calle la que da acceso a nuestro departamento por el lado Oeste, transitada enormemente por ser la principal, contando hoy con una importante línea de ómnibus que hacen su arribo por la misma dos veces por día, produce y no sin razón una impresión desagradable al visitante al saber que transita por la arteria más importante de la población.

La falta de veredas en una calle da la impresión de una persona bien vestida pero descalza; buenas veredas cambiarían pronto el triste aspecto de las calles mejorando el de los edificios, siempre que éstas fueran construidas reglamentariamente.

La contemplación comunal perjudica a las poblaciones no beneficiando como lo creen a los propietarios que así lo comprenderán cuando San Cristóbal tenga su Municipalidad y al frente de ella quienes dicten y hagan cumplir ordenanzas, obligando como medida principal la construcción ensanche de veredas con lo que tendrán que sufrir mayores gastos los propietarios que no cumplieron la reglamentación de las mismas, y veremos ya que hasta ahora parece imposible conseguirlo, tapialados los antiestéticos baldíos, gravados además con el correspondiente impuesto que debe pagar toda tierra improductiva.

